

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.520.

Madrid.—Sábado 18 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

¿HACIA LA SOLUCION?

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Optimismos.

WASHINGTON. El departamento de Marina ha acordado aumentar las fuerzas navales yanquis en aguas mejicanas, después que sea solucionado el actual conflicto.

Reina gran optimismo en las esferas oficiales. Está confirmado que Huerta acepta sea saludado con 21 cañonazos el pabellón yanqui.

Sólo queda por convenir si los buques norteamericanos devolverán el saludo cañonazo a cañonazo ó así que las baterías mejicanas terminen de disparar.

Los buques extranjeros.

MEJICO. Actualmente hay en la costa oriental mejicana un crucero francés, el *Condé*; un crucero español, el *Carlos V*, y dos cruceros alemanes, y en la occidental un crucero alemán y otro japonés.

Además, hay que contar una escuadra inglesa y otra yanqui.

Americanos á Veracruz.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que numerosos súbditos americanos, residentes en aquella capital, en vista de lo difícil de la situación actual, han salido para Veracruz. Otros se disponen á hacerlo.

Almacenes destruidos.

MEJICO. Un gran incendio ha destruido unos almacenes riquísimos. No se sabe cuáles han sido las causas del siniestro.

Las pérdidas materiales pasan de siete millones de pesos.

2.000 muertos y 3.000 prisioneros.

EL PASO. A consecuencia de los combates sostenidos con los rebeldes, al apoderarse éstos de San Pedro, resultaron muertas 2.000 personas. Los rebeldes hicieron prisioneros á 3.000 soldados federales.

Los constitucionalistas han fusilado á todos los oficiales federales que fueron apresados.

La diplomacia de Huerta.

WASHINGTON. En los círculos políticos domina la impresión de que cada vez está más embarrullado el asunto que al presente discuten los Estados Unidos y Méjico.

Es creencia unánime la de que el Presidente Wilson se ha dejado embrollar por el general Huerta.

Asegúrase que la solución propuesta por éste fué aconsejada al Presidente mejicano por el ministro plenipotenciario británico, mientras el Gabinete de Londres daba directamente consejos de moderación á las dos partes.

La contienda entre los Estados Unidos y Méjico, que amenazaba adquirir proporciones formidables, lleva ahora camino de caer en un pasillo cómico que pondrá una vez más de manifiesto los maquiavelismos del general Huerta.

Este ha comunicado oficialmente al encargado de Negocios de los Estados Unidos que el Gobierno de Méjico ha adoptado el acuerdo de saludar á la bandera norteamericana, pero en forma que no pueda resultar de ello el menor asomo de acto de sumisión.

A este fin, propone que á los saludos de Méjico contesten los buques norteamericanos simultáneamente.

En vista de esta comunicación oficial, se ha reunido inmediatamente el Consejo de ministros yanqui con el Presidente Wilson.

La reunión ha durado dos horas y ha sido muy detenida la deliberación del punto concreto mencionado.

Inmediatamente después de terminado el Consejo de ministros, el de Negocios Extranjeros ha teleografiado con extensión al representante de los Estados Unidos en Méjico.

Le ordena que manifieste al general Huerta que los Estados Unidos contestarán al saludo de Méjico después de que hayan sido hechas las 21 salvas de rigor, pero no simultáneamente, como el general Huerta ha pretendido.

Esta contestación del Gobierno yanqui es considerada como un *ultimatum*.

Otro punto es objeto de gran preocupación actualmente en los círculos políticos de Washington.

Sabido es que los Estados Unidos no reconocieron el Gobierno del general Huerta; pero ahora éste ha logrado que los Estados Unidos discutieran directamente con él, considerándolo como representante de Méjico, lo que equivale á haberle reconocido indirectamente.

El general Huerta ha logrado, como es natural, un triunfo por esa parte, y el Presidente de los Estados Unidos y su Gobierno se dan cuenta ahora del efecto del paso á que les ha conducido el Presidente mejicano.

Orden revocada.

NUEVA YORK. Un regimiento de Infantería de Marina había recibido orden de reunirse en San Diego para marchar á Méjico.

Hoy, en vista del nuevo giro que ha tomado la cuestión, ha recibido el regimiento contraorden.

Palabras de Bryan.

WASHINGTON. Antes de entregar al Presidente Wilson los telegramas oficiales de Méjico que daban cuenta de la solución

que el general Huerta propone, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha declarado que las negociaciones han avanzado y van por buen camino, pero no han terminado todavía.

Un crucero á Tampico.

NUEVA YORK. El crucero norteamericano *Tacona* ha marchado á Tampico.

CEREMONIA PALATINA

Toma de almohada

Las señoras grandes de España que anteriormente han tomado la almohada, que, invitadas oficialmente por la camarera mayor de Palacio, asisten al acto, esperan la salida de S. M. la Reina colocadas por orden de antigüedad á uno y otro lado de la antecámara.

Después que haya entrado S. M. y tomado asiento en el sillón dispuesto al efecto, dirá, dirigiéndose á las señoras presentes: «Sentaos.»

La camarera mayor toma asiento en la almohada colocada á este fin detrás de S. M. la Reina. El mayordomo mayor de la augusta señora queda de pie detrás del sillón de Su Majestad, y el mayordomo de semana, inmediato á éste.

Seguidamente, el secretario de la Camarera, colocado á la derecha de la puerta que conduce á la saleta, donde esperan las señoras que han de tomar la almohada, obtenida la venia de S. M., anuncia á la primera que por el orden prefijado ha de recibir este honor.

Se presenta la anunciada, llevada de la mano de su madrina, que ha salido á buscarla; al entrar, ambas hacen una reverencia á S. M., adelantan unos pasos y hacen la segunda; después saludan á uno y otro lado á las señoras, que deben levantarse para contestar al saludo y sentarse inmediatamente. Entonces continúan hacia S. M. y hacen la tercera reverencia, retirándose la madrina á su asiento.

Su Majestad la Reina dice á la agraciada: «Sentaos», y ésta lo verifica en la almohada que se halla enfrente, dignándose S. M. hablarla particularmente.

Iniciado por S. M. el término de esta breve conferencia, se levanta la agraciada, besa la Real mano, y con su madrina, que ha venido de nuevo á buscarla, saludan á S. M. y á las circunstantes en la misma forma que á la entrada, y se retira á tomar asiento en el primero de los que no están ocupados. De la misma manera se procede con la segunda agraciada, y así sucesivamente con cuantas hubiese.

Al finalizar, todas las señoras se ponen en pie, y S. M. se digna recorrer el círculo, saludando y conversando con las que han presenciado y recibido esta distinción.

Tan luego como S. M. se retira á las habitaciones, las señoras que acaban de recibir dicho honor manifiestan á la camarera mayor de Palacio el deseo de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey, y obtenido el permiso, pasan á su Real cuarto, acompañadas de sus respectivas madrinan, con lo que se da por terminada la ceremonia.

* La señora marquesa de Fontalba se ha excusado de asistir á la ceremonia de tomar la almohada por su reciente y riguroso luto.

Cuestión de honor terminada

En Madrid, á 16 de abril de 1914, reunidos los Sres. D. Manuel Burguete Lana y D. Vicente Valero de Bernabé en representación de D. Luis Antón del Olmet, y los Sres. D. Alvaro Valero Martín y D. Rafael Esbry Sánchez en la de D. Salvador Cánovas Cervantes, la representación del Sr. Antón del Olmet manifiesta:

Que considerándose ofendido su apadrinado por las frases y conceptos contenidos en un suelto publicado por *La Tribuna* en su número de 8 del corriente, demandan una rectificación de ellos ó la reparación correspondiente.

La representación del Sr. Cánovas Cervantes manifiesta que el suelto publicado por *La Tribuna* en su número del día 8 fué la contestación que el Sr. Cánovas consideró apropiada para replicar á los agravios que se le inferían en el artículo de *El Parlamentario* de la misma fecha aparecido aquella mañana.

La representación del Sr. Antón del Olmet expone que su apadrinado, al escribir el aludido artículo, no tuvo intención de agraviar al Sr. Cánovas, al que conceptuó siempre un perfecto caballero.

La representación del Sr. Cánovas, en vista de las anteriores manifestaciones, se complace en retirar el suelto impreso en *La Tribuna*, fecha 8, objeto de esta demanda, reconociendo con el mayor gusto la perfecta caballerosidad del Sr. Antón del Olmet.

Ambas representaciones acuerdan dar por terminada esta cuestión, y reconociendo la caballerosidad con que han procedido los señores Antón del Olmet y Cánovas en su desarrollo, levantan la presente acta por duplicado para constancia y entrega á sus respectivos apadrinados, los que podrán hacer de ella el uso que estimen conveniente.—*Rafael Esbry, Alvaro Valero Martín, Vicente Valero de Bernabé, Manuel Burguete.*

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST,"

MARRUECOS

El general Fernandez Silvestre.

TETUAN. (Viernes, noche.) Al fondeadero de la desembocadura del río Martín llegó el crucero *Princesa de Asturias*, procedente de Algeciras.

A bordo de este crucero venía el general Fernández Silvestre con sus ayudantes. Desde Martín comunicó el general Fernández Silvestre al general Marina, quien dispuso que inmediatamente saliera de la estación de Sania Ramel una máquina con un tren militar para recoger al comandante general de Larache.

Así se hizo, y á la estación de Sania Ramel fueron en dos automóviles el residente general y varios generales para esperar al Sr. Fernández Silvestre y á sus ayudantes.

Regresaron todos á Tetuán y se encerraron en el despacho del general Marina éste y el general Fernández Silvestre, conferenciando durante tres horas.

Construcción de un reducto.

Continúan los Ingenieros los trabajos de construcción del reducto contiguo al Morabito del Llano.

El juego.

TETUAN. (Sábado, mañana.) El cónsul de España ha emprendido activa campaña contra el juego, cerrando varios establecimientos.

Nuevos cuarteles.

El contratista ha hecho entrega de los nuevos cuarteles construidos en el campamento principal.

Pronto pasarán las tropas á ocuparlos.

En poder del Raisuli.

Se comenta en los cafetines moros la noticia recibida de Tánger, diciendo que el jefe de la harka de Beni-Aros ha caído en una emboscada que le tenía preparada el Raisuli.

Este parece que tiene encerrado al kaid, el cual se encuentra bien.

El avance sobre Tazza.

UXDA. La concentración de tropas francesas en el Marruecos oriental sigue efectuándose sin incidentes.

Las tropas están ya dispuestas para avanzar sobre Tazza apenas reciban la orden.

Entrevista aplazada.

La anunciada entrevista entre los generales Marina y Baumgarten ha sido aplazada.

Asamblea de Protección á la Infancia

Últimas sesiones.

Ayer mañana reanudaron sus trabajos las cinco Secciones de la Asamblea de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Por la tarde se celebró la última reunión de carácter general de la Asamblea en la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Presidió el Sr. Pulido, á quien acompañaban el ex ministro Sr. Arias de Miranda y el doctor Tolosa Latour.

Puestos á discusión los temas de la Sección quinta, «Jurisprudencia y Legislación», el Sr. Sangro y Ros de Olano dió lectura á las conclusiones de su ponencia acerca de las reformas legales necesarias para el mejor funcionamiento de los organismos que defienden á la infancia.

En ellas se pide, entre otras cosas, la publicación de una ley especial concediendo al Consejo Superior y á las Juntas de Protección á la infancia amplias facultades directivas y efectivas.

Todas las conclusiones fueron aprobadas, dándose, á propuesta de la presidencia, un voto de gracias al Sr. Sangro y á los ponentes de las demás Secciones por la afortunada labor que han realizado.

El Sr. Montero Villegas (D. A.) dió lectura á continuación á un proyecto de proposición de ley sobre Tribunales para niños, á base de la creación de un Tribunal unipersonal, presidido por un juez de primera instancia, y al ejercicio de vigilancia, actuando de vigilantes individuos de la Junta de Protección á la infancia.

El Sr. Almela, después de elogiar calurosamente el notable trabajo del Sr. Montero Villegas, propuso que los Tribunales para niños no fuesen precisamente presididos por personas pertenecientes á la carrera judicial, sino por individuos que, por sus conocimientos, sean merecedores de ello. De ese modo podrían formar esos Tribunales mujeres, que, por la ternura de su sexo, cumplirían mejor su misión.

Los Sres. Montero Villegas y Gascón expusieron las razones en que la ponencia se ha fundado al designar á los jueces para dichos cargos, entre otras, las referentes á la necesidad de no producir gastos nuevos, á lo que se opondrían los ministros de Hacienda.

En análogos términos se expresó el señor Arias de Miranda, ministro autor del primer proyecto de Tribunales para niños, quien tributó elogios al Sr. Montero Villegas.

Después de breves rectificaciones, quedó el proyecto aprobado por unanimidad.

El Sr. Gascón dió lectura á dos mociones. Una de ellas, que los juicios contra menores se celebren á puerta cerrada, y que se prohíba la entrada de niños en los demás juicios.

La otra proposición tenía por objeto que se aúnen los trabajos de la Asamblea con los del Congreso Penitenciario.

Por último, el Sr. Navas dió lectura de una proposición para que se atienda especialmente á la creación de escuelas para niños, pues

hoy, sólo en Madrid, hay más de 6.000 niños sin educación.

Acto seguido se levantó la sesión.

Visitas.

Los asambleístas visitaron después de la junta general las Escuelas de San José y del Sagrado Corazón.

A las seis y media de la tarde estuvieron en el palacio de «A B C», siendo recibidos por el director, Sr. Luca de Tena, y los redactores del diario.

En «Blanco y Negro» y «A B C».

Los asambleístas visitaron por la tarde el palacio de «A B C», invitados por su director, D. Torcuato Luca de Tena.

Este se encuentra en Sevilla, y en su lugar hicieron los honores de la casa los Sres. Romea, Pérez Rojas y redactores del diario.

Asistieron muchas bellas damas. Los invitados invadieron los talleres, redacciones, despachos y demás dependencias del palacio, admirando las soberbias instalaciones del edificio de Prensa Española.

Fueron obsequiados con Champagne. Los fotógrafos hicieron algunas instantáneas al magnesio de los talleres, que ofrecían brillante aspecto.

Una aclaración.

Por error, han publicado algunos periódicos la noticia de que el Consejo de Estado ha desestimado un crédito de 500.000 pesetas para la Asamblea Nacional de Protección á la Infancia, cuando, sin duda, se trata de una petición hecha por el Gobierno á favor de otro organismo. Conviene, por tanto, hacer constar que el crédito solicitado para sufragar los gastos de la Asamblea Nacional es tan sólo de 15.000 pesetas, y que el expediente no ha sido denegado, sino que pasará á la aprobación de las Cortes.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LA MARINA CIVIL

Solucionado momentáneamente el conflicto entre navieros y marinos de la matrícula de Bilbao, vuelven nuestros gobernantes á su habitual indiferencia, y de nuevo el más censurable abandono, enseñoreándose de sus espíritus, les impide ver que no todos los motivos que provocan el justo y profundo descontento que anima al personal técnico de nuestra flota mercantil son puramente económicos, ni se restringen á diferencias existentes entre el referido personal y las Casas armadoras.

Ansiosos los marinos mercantes de la completa reivindicación; afanosos en pro de su profesional dignificación, encuentran el principal obstáculo para el logro de sus lógicas aspiraciones en los mismos Poderes constituidos, que con arbitrarias disposiciones unas veces, y siempre con vergonzosa incuria, empujan su angustiosa situación.

Tan cierto es lo que insertamos, que desde cualquier punto de vista que el asunto se considere, inmediatamente resalta la veracidad de nuestras afirmaciones. Si á la «enseñanza náutica» nos referimos, prueba bien evidente de su deficiencia nos la dan los mismos alumnos, que al embarcar para cursar sus prácticas, lo hacen en un estado intelectual tan lamentable, que podemos afirmar que el 80 por 100 desconocen los principales elementos de astronomía é ignoran en absoluto las reglas establecidas para evitar abordajes; agrupemos que en su mayoría efectúan estas prácticas, desempeñando plazas de mozo ó marinero para finalizarlas y obtener el título de piloto *sin haber montado una sola guardia*, y fácilmente se comprenderá la razón que asiste á los marinos al pretender la inmediata reforma del actual plan de estudios y la pronta implantación de Institutos especiales, provistos de los necesarios elementos para la eficaz administración de tan importante saber.

Se impone igualmente la inmediata derogación ó modificación de leyes tan disparatadas como las que actualmente rigen respecto al contrabando en los barcos mercantes; en virtud de estas disposiciones, al capitán, único responsable de cuantas aprehensiones se hagan en cualquier departamento del buque, se le castiga con frecuentes y fuertes multas, haciéndole así pagar ajenas culpas que materialmente le es imposible evitar.

Nuestras autoridades, extremando hasta el rigor su celo para el exacto cumplimiento de tan injustas medidas, tienen en deplorable abandono cuantas á la seguridad del buque y su dotación se refieren, hasta el punto que casi todos los buques nacionales y extranjeros que cargan en nuestra Nación, lo hacen sin tener en cuenta para nada sus marcas de máxima carga, siendo contados los barcos españoles mercantes que se encuentren debidamente provistos del material de respeto y de los elementos de seguridad que la ley fija y determina con el loable propósito de aminorar los siniestros y garantizar en lo posible la penosa existencia al navegante.

Podríamos alegar otras mil razones que, como las precedentes, patentizaran la poca ó ninguna consideración con que se recompensan los valiosos servicios que á la Patria y al comercio nacional vienen prestando los oficiales de cubierta y máquina de la Marina civil; por consiguiente, si los marinos, agotados los recursos de persuasión y súplica, se ven en la imperiosa necesidad de recurrir á un paro para el logro de sus justísimas aspiraciones, recalga íntegra la responsabilidad de las funestas consecuencias que tan extrema medida acarree, sobre esos Poderes públicos que se dice gobiernan nuestro desdichado país.

G. GOMEZ Y JAUREGUI
Oficial de la Marina mercante.
Huelva, abril 1914.

La feria de Sevilla

Los toros.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Continúan llegando turistas. Las calles están muy animadas y su aspecto es brillante.

Por la tarde han ido muchos aficionados á ver los toros que se lidiarán en las próximas corridas y que estaban en los corrales de Tabladilla.

Pertenecen los toros á las ganaderías de Pablo Romero, Santa Coloma, Miura y Gregorio Campos.

La corrida mejor presentada es la del ganadero Sr. Miura. El ganado de Santa Coloma es de respeto, y resulta desigual la de D. Pablo Romero. Son pequeños los toros de D. Gregorio Campos.

Mañana sustituye Gaona á Belmonte. Aun no se han ultimado los contratos de diestros para los demás días.

Las casetas.

Se está procediendo á instalar la iluminación en las casetas de la feria. Esta noche ha sido probada.

La pasarela afectará la figura de una gigantesca canastilla de flores, formada con bombillas eléctricas.

Muchas je las casetas son de gran gusto y originalidad.

Una representa un templete árabe. La de la Asociación de dependientes de comercio, un salón adornado con mantones de Manila.

Varios amigos del barrio de San Bernardo presentan el estilo típico de una casa sevillana, en cuya azotea se ven macetas y jaulas, y cuyo interior simula un archivo taurino.

La Asociación de la Prensa ha instalado la copia del pabellón de Carlos V.

Muy original la del Ateneo y alegre la del Casino, representando una azotea sevillana, á la que no falta el menor detalle.

El Centro de Bellas Artes presenta una monumental paleta.

Para dar idea de la animación que ofrece la feria, baste decir que se han instalado 326 puestos de todas clases.

El Parque de María Luisa.

Presenta el parque hermoso aspecto, ha Luisa después de las reformas verificadas. Asistió el Comité de la Exposición Hispano-Americana.

Presenta el Parque hermoso aspecto, habiendo sido muy acertada la transformación.

PLEITOS Y CAUSAS

El arte de no pagar al casero...

Sebastiana Alonso, sin duda alguna, leyo hace algún tiempo un folleto que se vendió en la Puerta del Sol, en el que se indicaban los medios para no pagar al casero y encima tener dinero.

Seguidamente los consejos del autor del folleto, al verse desahuciada por el dueño de la casa que habitaba, por no abonarle el pago del alquiler, la emprendió con los cristales y losas de la casa, rompiendo todas, y dejando el cuarto, cuando de él salió para siempre, en un estado lastimoso.

Al ver el casero los destrozos causados por su inquilina desahuciada, la denunció al Juzgado por delito de daños, que ascienden á la suma de 240 pesetas.

En el acto de la vista, celebrada en la Sección segunda de la Audiencia, el fiscal señor Medina acusó á la procesada como autora de un delito de daños.

El defensor Sr. Edo (D. Basilio), considerando que el hecho constituye una falta, en razonado informe pidió que se absolviera á su defendida del delito que se la imputa.

Contra un nombramiento.

El letrado Sr. Ossorio Gallardo ha sostenido, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, un recurso interpuesto en nombre de la Sociedad del Fomento de la Marina Mercante, en el que se pide se anule un nombramiento hecho de práctico del puerto de Barcelona en favor de un individuo que es sordo.

Funda el recurso, además, en que las oposiciones se celebraron á puerta cerrada y en que no asistió un delegado del ministerio de Marina al reconocimiento.

El fiscal se opuso al recurso.

ALVAR-ARRANZ

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencias.

Se conceden seis meses, por enfermo, para Madrid, Francia y Alemania, al capitán de Artillería D. Manuel Crespo, y al de Ingenieros D. Felipe Rodríguez López, para Portugal.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid, en situación de cuartel, al general de brigada don Teodoro Ugarte.

Retiros.

Se le concede para Madrid al jefe de taller de primera, de la brigada Topográfica, don Joaquín Rodríguez Rodríguez.

Mejora de escala.

Se concede mejora de puesto al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, don Manuel Vázquez.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de abril de 1864.

Las muchachas de Loizaga bajaron días pasados muy asustadas del monte, adonde habían ido por los ganados, diciendo que habían corrido tras ellas dos hombres de mala traza, uno de ellos con barbas que le bajaban hasta el pecho.

Al día siguiente bajó del mismo monte un hombre de barba rubia y prolongada, y después de pedir pan y vino en la taberna, se escondió tras un seto cercano.

Los mozos de la aldea fueron allá y le interrogaron. Como sus contestaciones les parecían sospechosas y dijese que no tenía cédula de vecindad, le llevaron a Sopuerta y le entregaron a la Guardia Civil de aquel puesto, que le encerró en la cárcel; pero logró fugarse, sin que hasta la fecha haya sido habido.

Dicen que era hombre de buenas maneras y no parecía, por su aspecto, que perteneciese a la clase trabajadora.

El pleito de los farmacéuticos

BILBAO. (Viernes, noche.) Como contestación al sueldo suscrito por los Sres. Barandiarán y Compañía, referente a la cuestión farmacéutica en Bilbao, le ruego el Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya se sirva dar publicidad a la copia del telegrama dirigido por este Colegio al ministro de la Gobernación.

Dice así: «El Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, habiendo leído en la Prensa de Bilbao la copia del telegrama dirigido a V. E. por la Sociedad de Droguería Barandiarán y Compañía, se ve obligado a ratificar las denuncias que en varias ocasiones ha elevado a ese ministerio sobre el funcionamiento ilegal de cinco farmacias, cuatro en Bilbao y una en Sopuerta, propiedad, según es público y notorio, de dicha Casa.

Precisamente el telegrama aludido confirma implícitamente las denuncias hechas, pues sin desmentir ninguna de ellas, se reduce a mostrar su alarma ante el temor de que por V. E. se ordenase a los subdelegados la investigación sobre la propiedad de dichas farmacias.

Este Colegio insiste nuevamente en la conveniencia, repetidas veces expuesta a V. E., de que se nombre por ese ministerio un delegado especial que le informe de la verificación de las denuncias hechas.

Como ampliación, dirigimos a V. E. por correo nueva exposición.—La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya.»

ANDALUCIA

Llegada de barcos.

CADIZ. (Viernes, tarde.) De la República Argentina ha llegado el vapor «Barcelona», de la Casa Pinillos, conduciendo mucho pasaje.

Al anochecer seguirá su viaje a Málaga.—De Fernando Póo y Río de Oro, donde no ocurre novedad, llegó el transatlántico «Ciudad de Cádiz», que continuará navegando a Barcelona.

Conduce maderas, cacao y otros productos de Fernando Póo.

El doctor Ferrer.

En el expreso ha llegado de Madrid el doctor D. Angel Ferrer, honra de la juventud intelectual española, que a los veintiseis años ha obtenido, por oposición, una cátedra de esta Facultad de Medicina.

Le esperaban catadráticos, alumnos y personas de todas clases sociales, que le hicieron una entusiasta demostración de simpatía.

Desde el Puerto de Santa María venían acompañando al joven catadrático su padre, afamado doctor, y varios amigos.

Entre periodistas.

MALAGA. (Viernes, noche.) Ha ocurrido un lamentable incidente entre D. Eduardo León Serralvo, director de «El Cronista», y D. Francisco Jiménez Platero, redactor jefe de «La Defensa».

Ambos señores se agredieron con motivo de la campaña iniciada por «La Defensa» contra la Empresa de las aguas de Torreminolinos.

Otro periodista, el Sr. Carballeda, que se interpuso, recibió varios bastonazos.

El obispo electo de Plasencia.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha llegado el obispo de Ciudad Rodrigo, electo de Plasencia.

Le esperaba una Comisión del Cabildo catedral.

Permanecerá aquí el prelado varios días, y continuará después su viaje para tomar posesión de su nueva diócesis.

Viajeros ilustres.

Estos días son esperados D. Mariano Benlliure, el capitán general marqués de Estella y el conde de Romanones.

La llegada del jefe del partido liberal está anunciada para mañana.

También es esperado el arzobispo de Breslau, que viene a conocer la población.

Festival en el Guadalquivir.

Se ha celebrado en el Guadalquivir un festival, con asistencia de gran gentío.

Los barcos que pertenecen a la Junta de obras del puerto lucían vistosa iluminación a la venediana, así como también otras barquillas ocupadas por numerosos espectadores.

El puente de Triana estaba iluminado, y presentaba fantástico aspecto.

La función de pirotecnia que ha habido en el barrio de Triana ha resultado muy vistosa y entretenida.

Han amenizado el festival las bandas militares de la guarnición.

Buque en peligro.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Al regresar el vapor Margarita de Gibraltar tuvo que prestar auxilio al buque almirante inglés Britannia, en reparación en el arsenal de Gibraltar, que frente a la isla Verde tuvo una avería en las máquinas, y se vio precisado a pedir auxilio disparando cohetes.

Asamblea de alcaldes.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de alcaldes de la provincia, convocada por el de Sevilla.

Presidió el alcalde de ésta, señor marqués de Torrenueva; asistieron 43 alcaldes y 15 secretarios, y enviaron su adhesión los alcaldes de catorce pueblos.

Entre los alcaldes presentes los había de pueblos importantes, como Arahal, Carrión, Fuentes de Andalucía, Lebrija, Morón, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Utrera, Mairena y Montellano.

Procedió el alcalde a explicar el objeto de la reunión, referente a la conveniencia de tomar acuerdos sobre la sustitución del impuesto de Consumos para elevarlos a las Cortes.

Manifestó que la sustitución no ha beneficiado a nadie, y cree que debe haber unión y gran compenetración entre todos los pueblos de Sevilla para la defensa de intereses comunes, y pone el ejemplo de Cataluña para demostrar la fuerza que da la unión.

Propuso que se nombre una ponencia que estudie las conclusiones formuladas por escrito por los alcaldes de toda la provincia.

Con la aprobación de los presentes, dejó sentadas las conclusiones siguientes: primera, la sustitución del impuesto de Consumos no ha producido ninguna ventaja; segunda, ha promovido gran perturbación en la Hacienda municipal.

Afirma que debe pedirse que se restablezca la ley del impuesto de Consumos.

También que se debe pedir que sean de cuenta del Estado los gastos de primera enseñanza, y que los recargos municipales pasen a engrosar el Erario municipal para que los Ayuntamientos tengan vida próspera.

Ha sido nombrada una ponencia, formada por los alcaldes de Sevilla, de Alcalá de Guadaíra y de Sanlúcar la Mayor, y de los secretarios de los Ayuntamientos de Cantillana, de La Rinconada y de San Juan.

El dictamen que emita esta ponencia se elevará a las Cortes.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

ARAGON

Una conferencia.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el Centro Catalán ha dado una notable conferencia el literato D. Jenaro Pozas, director de la revista Aragón.

Desarrolló el tema de las Mancomunidades en una disertación brillante y muy documentada.

Mostró partidario de la Mancomunidad, por estimar que la actual división territorial es desigual y defectuosa.

En la región aragonesa podía formarse, a juicio del orador, la Mancomunidad por las comarcas enclavadas en la depresión del Ebro por las que constituyeron el Aragón histórico.

Señaló los inconvenientes que existen para que algunas de las provincias puedan mancomunarse.

Dijo que el caciquismo absorbente en la provincia de Huesca no tolerará la emancipación de la misma ni la tutela de Zaragoza, que lo anularía.

Tampoco cree que se mancomuné la provincia de Teruel, por el abandono en que siempre se la tuvo.

Quedan únicamente las provincias de Logroño y Zaragoza, que son insuficientes para constituir la Mancomunidad.

Señaló las ventajas que ésta reportaría, y declaró que debe realizarse por patriotismo.

Dió fin a su disertación indicando que, caso de no poder aquella realizarse, se pida al Gobierno que haga obligatoria la Mancomunidad histórica.

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido.

Federación vitícola.

Se ultiman los trabajos preparatorios de la Asamblea que se celebrará en Zaragoza para constituir una Federación vitícola aragonesa.

A la Asamblea asistirán viticultores de la comarca de Cariñena y de otros pueblos.

Una plaga.

El personal agrónomo estudia la manera de combatir una plaga del campo llamada «garrapattillo», que causa graves daños a los cereales, y que se ha presentado en los montes y huertas de la comarca de Pina y Gelsa.

Remolacheros excitados.

Al presentarse en el barrio de Montañana la Guardia Civil, en cumplimiento de órdenes del Juzgado, para esclarecer hechos relacionados con graves perjuicios ocasionados a los campos de algunos remolacheros, se excitaron los ánimos de varios vecinos de Montañana, quienes trataron de impedir la formación del oportuno atestado.

Acudieron remolacheros de otros barrios, formando un grupo de unos trescientos.

Como siguiere la excitación, hubo un momento en que se llegó a temer una alteración del orden, que habría tenido funestas consecuencias.

La oportuna intervención de la Guardia Civil, haciendo respetar su autoridad, y la mediación de personas significadas en el citado barrio, consiguieron que renaciera la calma, evitándose, por lo tanto, los sucesos desagradables que se temieron en el primer momento.

No se han practicado detenciones.

CASTILLA LA VIEJA

Un ahogado.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En la pesquera de Tenerías apareció un cadáver, que resultó ser el de un individuo que desapareció el día 7.

Se supone que se trata de un suicidio.

Detención de una secuestradora.

La Guardia Civil del puesto de Pinel de Abajo detuvo a una quincallera ambulante, a la que acompañaban dos niños de pocos años.

Interrogados los muchachos por el juez, resultó que la quincallera los había secuestrado.

Proceden el uno de Cáceres y el otro de Logroño.

Se avisará a las familias de los niños. Instrúyese proceso a la autora de los secuestros.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

La fiesta del trabajo.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los radicales continúan preparando la organización de la llamada fiesta del trabajo y de la paz para el día 1.º de mayo, y contra la guerra de África.

La organización está muy adelantada. El propósito es que dicho día huelguen, además de los obreros, todos los comercios e industrias, las escuelas, clases universitarias y demás manifestaciones de la vida.

El asunto de los cocheros.

Esta tarde ha visitado al alcalde una Comisión de la Unión de cocheros con objeto de darle una satisfacción cumplida por lo ocurrido el martes por la tarde.

Ha manifestado que su actitud no era de rebeldía; que no quisieron inferir ofensa al consistorio, y han reconocido que se excedieron en sus manifestaciones.

A su vez el alcalde ha accedido a llamar a los jefes de las minorías del Ayuntamiento para que se entiendan con la Comisión de cocheros, a fin de llegar a la solución del conflicto.

De toros.

Para pasado mañana, en la Plaza de las Arenas, está dispuesta una corrida de seis novillos, que serán lidiados por los diestros Larita, Saleri II y Posadero.

En la nueva Plaza del Sport se celebrará una novillada, con seis reses de Veragua, a cargo de Alcalareño, Sánchez Mejías e Hipólito.

Reunión obrera.

Mañana se celebrará en el local de Comités de la Federación del ramo de construcción de obras, una sesión curiosa.

Han sido convocadas las Juntas de todos los Sindicatos de Barcelona puramente obreros y de resistencia al capital.

Se ha de juzgar la conducta de un compañero, al cual todos podrán acusar y él podrá defenderse.

Petición de amnistía.

El Comité en favor de la amnistía para los presos por cuestiones sociales ha publicado un cartel convocando para el domingo a un mitin, en el cual se reclamará la amnistía y se ofrecerá la solidaridad de los reunidos a todos los que se encuentran en la cárcel, en el presidio ó en el destierro por asuntos referentes a cuestiones sociales.

Nueva Plaza.

Nos comunican de Lérida que se está construyendo a toda prisa, en las inmediaciones del mercado, una Plaza de Toros para dar en ella corridas durante los días de la feria mayor.

VALENCIA

El nuncio.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El nuncio dijo misa a las siete de la mañana en el palacio arzobispal.

Luego concedió audiencia a varias Comisiones de Comunidades religiosas.

En automóvil, acompañado del prelado de la diócesis, del provisor del arzobispado y varios familiares, marchó a Gandía a visitar el palacio de San Francisco de Borja.

Después visitará los pueblos de Silla, Cutlera, Sollana, Algemesi y Alcira.

VASCONGADAS

El director general de Correos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Sr. Ortuño ha inspeccionado hoy en Irún la entrega de la correspondencia pública por los empleados franceses a los españoles.

En el rápido de mañana regresará a Madrid el director general de Correos y Telégrafos.

Huelguistas y esquirolas.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Un grupo de huelguistas ha amenazado a los carreteros de una fábrica de cristal situada en la barriada de Pueblo Nuevo.

Los carreteros de la fábrica han avisado a la Guardia Civil, y los agresores han huido.

El carretero esquirol que fué herido en la barriada de Pelkin ha reconocido en rueda a sus agresores, quedando éstos detenidos.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de abril de 1864.

PARIS. 17. La Presse, refiriéndose a la entrevista entre el Emperador y lord Clarendon, dice que puede ocasionar, entre otros felices resultados, el de que Francia e Inglaterra hagan desarmes.

ROMA. 17. Una bomba que ha estallado en la calle de Palambella ha herido a tres personas.

Ha sido preso un abogado, encontrándose entre sus papeles listas de Comités unitarios.

COPENHAGUE. 17. El bombardeo de Duppel sigue aumentando extraordinariamente los estragos.

La temperatura en los aires

AMSTERDAN. Los periódicos que publican las observaciones hechas en la isla de Java por el profesor holandés Van Bemmelen, acerca de la temperatura en los aires, recuerdan, de paso, otras observaciones científicas de la misma índole.

Bemmelen, por medio de un globo sonda que subió a 17.000 metros de altura, registró una temperatura de 91,9 grados bajo cero.

En las regiones polares, las temperaturas más bajas no han pasado de 70 grados bajo cero.

Cuando han sido lanzados en esas regiones globos sondas, no han sido obtenidas temperaturas tan bajas como en el Ecuador.

El profesor Van Bemmelen ha averiguado que a 26.000 metros de altura el frío es solamente de 57 grados bajo cero.

Está, pues, comprobado que a cierta altura hay una especie de polo del frío, y que este polo está lo más alejado posible del polo geográfico.

Las observaciones del profesor holandés están corroboradas por las del explorador Berson, que en 1908 comprobó una temperatura de 82,5 grados bajo cero a 17.300 metros de altura, cerca del lago Victoria Nyanza, en África.

PARA DESCUBRIR UN CRIMEN

El «detective» se hace novio de la criada

BERLIN. Hace poco tiempo fué encontrado ahorcado en su casa un estudiante, apellidado Tiemann. Las autoridades creyeron que se trataba de un suicidio.

La familia, sin embargo, sospechó que se trataba de un crimen, y encargó a un «detective» privado que procurase arrancar el secreto a la criada Heinrich, única que se encontraba en la casa al ocurrir el trágico suceso.

La Heinrich fué despedida y volvió a su pueblo natal, Rammelsburg, en la Pomerania.

El «detective» Schwarz la siguió, y entró en relaciones con el padre de ella. Así pudo conocer a la muchacha, de la cual al fin consiguió hacerse novio.

Todo esto para arrancarle el secreto de la muerte de Tiemann.

Un día de intimidad confesó que al estudiante lo había asesinado el amante de ella.

El «detective» se apresuró a hacer pública esa confesión.

Pero entonces la muchacha manifestó que ella había dicho lo del asesinato para complacer a su novio, que insistía en que le hiciera una revelación.

La declaración de la muchacha ha resultado cierta, y ahora el «detective» ha sido procesado.

En la vista de la causa, Schwarz declaró que había hecho regalos a la Heinrich por valor de 400 marcos. Pagaba, naturalmente, la familia del muerto.

Añadió que había entrado en relaciones con ella sólo para descubrir el crimen. La muchacha no le agradaba. Le faltaban dientes, y él se los hizo poner postizos para que al menos estuviese tolerable.

NUEVOS REMEDIOS

Progresos de la Medicina

La Keriterapia.

PARIS. Ayer ha sido hecha a la Academia de Medicina una curiosísima comunicación.

En 1901, el doctor Barthe de Sandfort imaginó una serie de aplicaciones nuevas del calor, basadas únicamente sobre las propiedades físicas de las ceras minerales (parafinas, ambrinas, etc.)

Ha denominado su sistema Keriterapia, del griego Keros (cera).

Según el doctor Barthe, el reuma, la gota, las artritis, las ciáticas, los lumbagos, las varices, etc., son curados con rapidez si se envuelven las partes enfermas de un revestimiento de cera.

La temperatura de esos revestimientos no es jamás de menos de 50 grados.

Y se mantienen así durante más de veinticuatro horas.

He aquí, pues, su gran superioridad sobre las cataplasmas, compresas hídricas, etc., que se enfrían y mojan a los enfermos, como todos saben.

El calor y la compresión ejercidas por la cera, calman el dolor, activan la circulación local y descongestionan las regiones inflamadas.

En cirugía el doctor Barthe cubre las llagas, úlceras y quemaduras con una mezcla parafinada a una temperatura de 80 grados, y que

al pasar del estado líquido al sólido, forma instantáneamente sobre esas pérdidas de sustancia una capa protectora y esterilizante, debajo de la cual los tejidos se reparan rápidamente, sin que queden cicatrices.

En los casos de forúnculos, antrax, etc., las aplicaciones de cera dan resultados sorprendentes.

En 1909 el doctor Barthe se sumergió hasta el cuello en un baño de parafina líquida a los 50 grados, y dejó que ésta se solidificara en torno suyo.

Y convenciéndose de que, no obstante la temperatura del baño, no se producía en su cuerpo la menor congestión, y que las partes sumergidas cubriábase de un sudor abundante.

COSAS DE ITALIA

«Quiero mi marido»

ROMA. Hace pocos días se presentó al comisario de Catania, acompañado de un empleado del Consulado francés, una señora de París.

Al preguntarle el motivo de la visita, ella contestó, entre lágrimas: «¡Je veux mon mari!».

El marido es un sastre de Catania, con el cual se casó ella en Notre Dame, en noviembre de 1912.

Pero el fugitivo se halla actualmente en Milán.

Y para dicha ciudad salió el mismo día la abandonada y enamorada mujer.

Un terremoto.

ROMA. Los aparatos de los observatorios italianos han registrado un fuerte temblor de tierra, muy lejano.

VIDA DEPORTIVA

Accidente de aviación.

LONDRES. En el aeródromo de Hendón ha ocurrido un accidente, que, por fortuna, no alcanzó toda la gravedad que pudo tener.

El aviador Noel, llevando como pasajero al Príncipe León de Fapicha, que también tiene el título de piloto, rizó el rizo tres ó cuatro veces sin novedad.

Al iniciar el aterrizaje desde una altura de 200 metros, a causa de una falsa maniobra el aparato descendió con rapidez y chocó violentamente contra el suelo.

Sus dos tripulantes se produjeron heridas de poca importancia.

Un biplano francés.

METZ. Un biplano francés, tripulado por un oficial y otra persona, aterrizó en Rezonville, territorio alemán.

Al enterarse los tripulantes del lugar en que se hallaban volvieron a elevarse, internándose en territorio francés.

La Copa Gordon Bennet.

VICHY. El Comité de fiestas ha acordado que la copa Gordon Bennet se corra aquí en el mes de septiembre.

COSAS FRANCESAS

Un «vernissage».

PARIS. En el «Palacio de Hielo», de los Campos Elíseos, se ha celebrado hoy a las diez el «vernissage» de la Exposición de humoristas.

Asistió un público muy elegante.

En la Exposición hay caricaturas ingeniosísimas.

Dice el hermano.

PARIS. El hermano de madame Gueydan ha negado en una carta, que publican los periódicos, que su hermana, viajando en el Metropolitano, haya dicho a una amiga que tenía cartas íntimas de su esposo M. Caillaux.

Choque de torpederos.

PARIS. Despachos de San Rafael dicen que en las últimas maniobras nocturnas chocaron los torpederos números 183 y 187.

El 187 estuvo a punto de irse a pique.

Pero logró entrar en el puerto con sus propios medios.

El 183 también sufrió averías.

Preparativos.

PARIS. Los Reyes de Inglaterra llegarán a París el martes próximo.

Los preparativos para el recibimiento son hechos con gran rapidez.

Son levantados arcos y montadas instalaciones eléctricas.

En el ministerio de Negocios Extranjeros prosiguen activamente los trabajos de decoración de las habitaciones del primer piso, destinadas a los Monarcas.

Esperando a

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de abril de 1864.

Anteanoche se discutió en la Sociedad Económica Matritense la proposición presentada por el Sr. Mainar noches anteriores sobre la necesidad de organizar la enseñanza agrícola y la conveniencia de que el Gobierno de Su Majestad utilice a este fin, como al desempeño de ciertos destinos administrativos, los ingenieros agrónomos.

Fue objeto del debate el primer artículo del informe de la Sección, que, si mal no recordamos, estaba concebido en los términos siguientes:

«Se suprimirán las cátedras de Agricultura teórica-prácticas creadas en los institutos provinciales.»

Con una ligera enmienda que el Sr. Pascual hizo al artículo, fué aprobado, terminando la sesión a las once y media.

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 19 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,31.
Se pone a las 18,56.
Sale la Luna a las 3,1.
Se pone a las 13,19.

SANTORAL.—Domingo de Cuasimodo ó la Albis, primero después de Pascua. Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y Wernher, mártires; San León IX, Papa; San Crescencio, confesor, y Santos Galata y Crédula, mártires.

SAN BLFEGO, obispo y mártir.
El año 954 nació de padres cristianos. A los diez y ocho años abandonó sus riquezas y su elevada posición para ir a ocupar una humilde celda en el monasterio de Dorherste. Dos años después construyó para sí mismo una celda retirada en el desierto de la abadía de Bath.

Fue elegido director, y en el año 984 fué nombrado obispo de Winchester.

Ejerció su santo ministerio con admiración universal, y fué ascendido a arzobispo de Cantobery.

Celebró un gran concilio nacional en Osham, en el año 1009. Cuando años después penetraron los danos en Cantobery, prendieron inmediatamente al Santo, y después de haberle atormentado con terribles suplicios, le dividieron la cabeza con un alfanje, el día 19 de abril del año 1012.

EN EL ATENEO

LECTURA INTERESANTE

Anoche dió lectura, previas breves frases de presentación, á unos capítulos de su obra inédita *Las ciudades muertas*, nuestro querido amigo el notable literato y catedrático don Mariano D. Berrueta.

Es el libro una evocación sincera, llena de realidad y vigor, de la vida en la vieja España, y está trazado con fina ironía, no exenta de las ruinas deja á ratos el paso á la desoladora realidad y el suave humorismo.

Los prestigios indiscutidos, las escenas del vivir reducido, la rítmica sucesión de las escenas, el romanticismo ambiente, la idea potente de una resurrección que nunca llega, las *fuerzas vivas* de siempre, la política medio rural, cuanto se encierra entre las murallas y á la sombra de las altas torres de la catedral y de los conventos, desfila en el libro del Sr. Berrueta, evocado por un gesto imperativo que las hace resurgir.

La musa romántica de la España vieja canta sus aires de trovador, y la santa poesía de las ruinas deja á ratos el paso á la desoladora realidad y el suave humorismo.

La nutrida concurrencia hizo objeto de manifestaciones de simpatía y aplaudió con sinceridad al Sr. Berrueta.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, á D. Baltasar Losada y Torres, conde de Maceda.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto (rectificado) nombrando para la canonja vacante en la santa iglesia colegial de Roncesvalles, á D. Simón Urrutia y Urrutín.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando el Instituto Español de Oceanografía.

Otro creando en la ciudad de Sevilla y en su Archivo de Indias, un Centro especial de estudios, que tendrá por objeto la enseñanza de las materias que se mencionan.

Otro declarando jubilado á D. Pío Agustín Rivas y Apellániz, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

Otro nombrando jefes de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera y cuarta clase, respectivamente, á don Antonio Mílego é Inglada y D. Roberto Marín y Cortés.

GOBERNACION.—Real orden fijando las bases del concurso que ha de celebrarse para adjudicar el primer 50 por 100 de la subvención para la construcción de casas baratas.

Otro prohibiendo la importación en España de estiércoles procedentes del Imperio de Marruecos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Anunciando que desde el 1.º de mayo se admitirá para su pago el cupón núm. 52 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones 1900, 1902 y 1906.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de créditos.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de casos de cólera en Saryah (Persia).

—Idem id. de casos de peste en Fedala 3 Fidalá (litoral de la Chaula, costa occidental de Marruecos).

TRIBUNAL LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

VII

Necesidad de un debate parlamentario, en el cual cristalice el criterio que acerca de la constitución del ejército colonial sientan los primates de la política.

Iniciada la presente campaña por propia virtualidad de la causa que la informa, hemos venido observando cierta expectación en la opinión pública, y ello nos obliga más y más á no cejar en nuestro empeño, cual caballeros andantes, hasta ver convertido en hecho lo que hoy constituye la más íntima aspiración del humilde proletario, á fin de que en lo sucesivo, no puedan arrebatarse al pedazo de su alma, al hijo querido que le proporciona el diario sustento.

Como empresa de magnitud tanta requiere el esfuerzo colectivo de lo más saliente de la Nación, en particular en el campo de la política, habremos de requerir patrióticamente á los jefes de partido y de minorías parlamentarias para que, sacudiendo la habitual indiferencia que en España se siente por todo lo que no sea política, dediquen un poco de atención y estudio al actual problema de África, seguros de que si esta desinteresada insinuación no cayera en el vacío, y la diosa Razon se enseñoreara de ambas Cámaras, presidiendo el debate que á tal fin se promoviera, de la suma de criterios varios que se emitirán, resultaría la realización de una aspiración que hoy embarga el ánimo de todo padre.

Al conde de Romanones y al ilustre general Luque, como padres optativos de la ley de voluntariado con premio, les recordaremos el deber primordial en que se hallan de defender una idea en la que encarna toda la savia del programa liberal; seguros estamos, por tanto, de que ambos próceres pondrán á contribución su palabra y su inteligencia en defensa de una causa á la cual se hallan directamente ligados.

Habremos también de requerir al brillante candidato á Presidente del Consejo de ministros, D. Melquiades Alvarez, afortunado transfuga del terreno de lo negativo, brindándole ocasión propicia para hacer gala de su turbulenta oratoria, confiados en que, personificándose en él la más pura y genuina democracia, defenderá con la arrebatadora elocuencia que le caracteriza, la realización de una idea que tan feliz puede hacer al pueblo español.

A Lerroux, pontífice máximo de las masas radicales, y á Pablo Iglesias, jefe indiscutible de las mesnadas socialistas, habremos de recordarle que la realización de la idea que defendemos figura por derecho propio en sus respectivos programas, ya que, de llevarse á la práctica, dejaría de ir á guerrear con el moro ese hijo del pueblo, al que con tanto ahínco encomian en mítines y reuniones sociales. Esperamos, por tanto, que aprovecharán la ocasión presente para captarse la voluntad de sus adictos defendiendo una aspiración que encarna plenamente en la doctrina socialista.

Al Sr. Vázquez de Mella, al de la mentalidad portentosa, al de la fácil palabra, al Castelar de la época, habremos de rogarle descienda por breve tiempo de las excelsas regiones de la idea, en donde habitualmente reside, y rompa una lanza en pro de tan patriótica empresa; hágase cargo tan preclaro tribuno que hasta las causas más justas necesitan competentes mantenedores, á fin de evitar que la hiedra de la lógica, el sofisma, pueda desvirtuar de tal modo los hechos, que aparezca injusto lo que es expresión fiel de la más pura justicia.

No queremos terminar esta larga lista de requerimientos sin invitar á los príncipes de la milicia, generales Primo de Rivera, Weyler y Azcárraga, ya que por encarnar en ellos la genuina representación del Ejército, vienen directamente obligados á mirar por sus prestigios y atender á su mejora.

No sólo de los prohombres políticos que antes citamos habremos de llamar la atención, sino también de los restantes que constituyen ambas Cámaras, por cuanto, ya que en unos y otros radica la genuina representación del pueblo, y éste, en las pasadas Cortes, se manifestó expresamente partidario de la recluta voluntaria con premio para la formación del ejército colonial de África, deber suyo es hacerse eco de tan unánime deseo, de tan vehemente aspiración, y poner en juego toda su inteligencia y todo su arraigo personal para que prontamente sea un hecho lo que hoy constituye un anhelo nacional.

Cuando se defiende una causa que tiene propia virtualidad; cuando inflamado de patrio ardor tiende uno á cumplir con su deber, sin más miras que el bien altruista y teniendo por norma decir la verdad clara, pase lo que pase y caiga quien caiga, como vulgarmente se dice, no habrá de extrañar que nosotros, penetrados de lo indispensable que es para la tranquilidad del pueblo, ver destruidos para siempre del terreno de la práctica los sorteos en los cupos anuales, y en consecuencia los destinos á África de nutridos contingentes de individuos procedentes de recluta-

miento forzoso, no habrá de extrañar, repetimos, que sigamos con tesón la campaña emprendida, seguros de que, siendo como somos paladines de la verdad, ni nos han de faltar razones para defender la tesis que constituye nuestro lema, ni á la postre dejará de ser lo que el pueblo anhela ver realizado.

En el próximo artículo concretaremos de una manera clara lo que debe hacer el Gobierno para resolver el actual problema de África, indicándole á la vez la necesidad de que ponga en práctica desde luego las disposiciones dictadas por el partido liberal en materia de recluta voluntaria, durante la última etapa de Gobierno.

UN RECLUTA

AL TODO DE OCASION (Fuencarral, 45).
GANGAS: Máquinas escribir Yost, Remington, Royal, Underwood, Smith Premier, Smith bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

La tradicional Fiesta del Sainete, que ha obtenido todos los años ruidoso triunfo, y ha proporcionado á la Asociación de la Prensa, además del aplauso general, no despreciables rendimientos, para contribuir á los cuantiosos gastos que le imponen sus humanitarios fines, tendrá este año excepcional importancia.

La organización del brillante espectáculo está casi ultimada, y la función se verificará por la tarde, á fines de la semana próxima, como siempre, en el teatro de Apolo, la famosa Catedral, que lucirá ese día espléndido exorno, como cuadra á la clásica fiesta.

Comenzará ésta con un tributo á la música española, una sinfonía del maestro Barbieri.

Habrán dos estrenos de muchas campanillas. Un sainete en dos actos, de Martínez Sierra, que representará la compañía de Lara, titulado «La mujer del héroe», con un discurso del autor é ilustraciones musicales de Sagi-Barba. Y una comedia en un acto, de Arnieches y Abati, que se titula «Café solos», representado por la compañía de la Comedia.

Los que conocen estas dos obras dicen que ambas han de llamar extraordinariamente la atención. La de Arnieches y Abati no volverá á representarse en algún tiempo, según parece, porque la Empresa de la Comedia la reservará como base de una de esas temporadas de suerte que ha sabido encontrar el afortunado teatro.

El de la Princesa representará las «Cartas de una monja», de Marquina, con que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza acudieron á dar relieve á las fiestas toledanas del centenario del Greco. Es, pues, también una novedad para el público de Madrid.

Dará un concierto el joven tenor Fontecha, una joya desconocida que hace unos meses descubrió el magnate Saint Aubin en el coro de la iglesia de la Virgen de la Paloma. Desde entonces se dedica Fontecha exclusivamente al estudio. Hará su presentación al público en esta gran fiesta, en la que puede conquistar su reputación. Los que le han oído afirman que es un tenor estupendo.

El espectáculo terminará con una fantasía farandulesca, en la que tomarán parte 150 señoras, digno remate de tal programa.

Será, pues, una fiesta encantadora. Estrenos de categoría, debuts, flores, mujeres, un teatro ricamente ataviado... ¿Qué más?

Cuatro días antes de la fiesta se habrán agotado los billetes.

DE TEATROS

MARGARITA XIRGU

Con objeto de disciplinar y acoplar la notable compañía organizada para trabajar en el teatro de la Princesa durante mayo próximo, la célebre actriz catalana Margarita Xirgu ha emprendido una excursión por provincias.

Trabajará en Burgos, en Vitoria, en Logroño y en Valladolid, hasta llegar al día 7 del mes que viene, fecha indicada como definitiva para su presentación al público madrileño.

Nadie ignora la expedición de Margarita Xirgu por América; fué unas veces discutida y otras aclamada. En comedias de poco más ó menos, no gustó mucho; pero después, en obras de tanta elevación artística como la *Salomé*, de Oscar Wilde, y la *Electra*, de Hofmannsthal, entusiasmo á los públicos, si hemos de atenernos á todas las referencias periodísticas y particulares.

Con razón despierta viva curiosidad en Madrid, principalmente entre los elementos intelectuales. Su programa señala una orientación modernísima y libre de todo prejuicio. Al citar como sus dos estrenos más interesantes el de *Salomé* y el de *Electra*, ya queda demostrado; pero, además, anuncia producciones tan opuestas entre sí como *L'Agrette* (traducida por el admirable Gómez Carrillo) y *Zazá*, como *Magda* y *Le Coeur dispose*.

No ha prescudido la Xirgu de los autores españoles, y nos promete, por ejemplo, como representaciones seguras en Madrid, la de *Los ojos de los muertos* y la de *Madame Pepita*.

En la compañía figuran actrices y actores tan aplaudidos en Madrid como Celia Ortiz Julia Sala, Josefa y Arparó Segura, la Luna, la Sautularia, y los Sres. Puga, Ruiz Tatay, Barraycoa y Rivero.

Como no conocemos el trabajo de Margarita Xirgu, no podemos juzgarla; nos limitamos á consignar el grande interés que en Madrid despierta y á hacer votos para que triunfe. Años ha que no surge en nuestros escenarios una nueva actriz de cuerpo entero, y falta hace que salga.

DE LA CAMPAÑA

Propuesta de recompensas

Hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente propuesta de recompensas:

Empleos.

Ascienden:
Estado Mayor.—Comandante D. Manuel Benedito.

Infantería.—Comandante D. Angel Rodríguez del Barrio, capitanes D. José Marina y D. Emilio Izquierdo Arroyo, teniente coronel D. Julio Echagüe, capitanes D. Manuel Valenzuela, D. Julio Mosca, primer teniente D. José Montaner, segundo ídem (E. R.) don Tomás García Gómez, comandante D. Francisco de Zubillaga, primer teniente D. Mariano Lamba, segundo ídem (E. R.) D. Bernardino González Ruiz, primero ídem D. Luis Alvarez de Sotomayor, capitanes D. Enrique Menéndez y D. Guillermo Gil, comandante D. Rafael Villegas, capitanes D. José Cantero y D. Pablo Botdet, primer teniente D. Francisco Planas, segundos ídem (E. R.) D. Jaime Solsona y D. Ladislao Fernández, segundo ídem (E. R.) D. Manuel Piñero, capitán D. Joaquín del Solar, segundo teniente (E. R.) D. Francisco Parillo, segundo ídem D. Fernando Montilla, capitán D. Francisco Iravedra, primer teniente D. Manuel Esquivroz, segundo ídem (E. R.) D. Benito Conde, teniente coronel D. Enrique Marzo, primeros tenientes D. Fernando Argüelles, D. Ramiro Requero, D. Bartolomé Soler, don Andrés Orgaz, D. Arturo Llopis, D. Ramón Crespo, D. Enrique Rodríguez Herranz y don José Cayuela; segundo ídem D. Antonio Nieto, capitán D. Manuel García Martínez, primeros tenientes D. Eduardo Araújo y don Simeón Higuero, capitanes D. Aurelio Díaz de Freijo, D. José Solchaga y D. Manuel Novo, comandante D. Emilio González Pola, primer teniente D. Enrique Denia, segundos tenientes D. Gregorio Jorge y D. Antonio Nieto, comandante D. Damián Gabarrón, primer teniente D. León Real, segundos ídem (E. R.) D. Antonio Alvarez Aranda y don Alfredo Morato, comandante D. José María Borbón.

Caballería.—Primer teniente D. Valeriano Weyler, comandante D. Antonio Espinosa, primeros tenientes D. José Romero, D. Alfonso Fairen, D. Rafael Ibáñez de Aldaco, D. Fausto Montojo, D. José Monasterio y D. José Martínez de Baños; capitanes D. José Vicat y D. Antonio García de Polavieja, primeros tenientes D. Enrique Fernández R. Avellano y D. Francisco Aguilera, comandante D. José Barcaiztegui y capitán D. Jacinto Bascaran.

Artillería.—Capitán D. Antonio Got.
Ingenieros.—Capitán D. Ramón Valcárcel y primer teniente D. Antonio Espin.
Clero Castrense.—Capellán segundo don Alejo Fernández.

Estado Mayor.—Comandante D. Carlos Castro, capitanes D. Pascual Arbós y don Manuel Mozo, teniente coronel D. Carlos Incenga, comandante D. Carlos Espinosa de los Monteros, capitanes D. Fernando Moreno, D. Diego Vega y D. Juan Quero; comandantes D. Lino Sánchez Marmol y don Manuel Nieves.

Infantería.—Comandante D. Salvador Acha, capitanes D. José Llamas y D. Cándido Díaz (Infantería de Marina), primer teniente D. José Ungria, capitanes D. José Ibáñez y D. Sucedo Dadín, primeros tenientes D. Luis González García y D. José Soto, capitanes D. Joaquín Marín y D. Antonio Vera, primer teniente D. José García Rodríguez, segundos ídem D. Pedro Pimentel, D. José Ruiz-Dana y D. José González García; capitán D. Luis Castelló, primer teniente D. José Gómez Salazar, segundo ídem (E. R.) D. Adolfo Alvarez, teniente coronel D. Eduardo López Ochoa, capitán D. Enrique Fernández Pérez, segundos tenientes don Servando Marengo, D. Eduardo Morales, D. Claudio Ramírez, D. Pablo Alvarez Fernández (E. R.) y D. Antonio Martín Bilbao; teniente coronel D. Juan Madroño, capitanes D. Rafael Pastor, D. José Zabala y D. Luis Odiozola; primeros tenientes don Carlos García Nieto, D. Eduardo Benzo, D. Manuel Barcina y D. Francisco Nieto; segundo ídem D. Carlos Tortosa, primer teniente D. José Conde, teniente coronel don Germán Gil, capitán D. Francisco Gómez García, primer teniente (E. R.) D. Daniel Serradilla, coronel D. César Buceta, teniente coronel D. Eduardo de Aguirre, comandantes D. Juan Cordocillo y D. Gabriel del Toro, capitanes D. Luis Arquijo, D. Tomás Alonso, D. José Schiaffino y D. Emilio Alvarez Arenas; primeros tenientes D. José Martín Delgado y D. Juan Alvarez Sotomayor, segundos ídem (E. R.) D. Salvador Baños, D. Rogelio Afino y D. Juan Martínez Belda; comandante D. Enrique García Cuevas, capitanes D. Enrique Muñoz y D. Emilio Mota, tenientes D. Bartolomé Montis, don Francisco Franco, D. Fermín Hidalgo y don Julián Losada; segundo ídem D. Pedro López Guerrero, teniente coronel D. Romualdo Martínez, comandante D. Manuel Cortés, capitán D. Rafael Duyos, primer teniente D. Alberto Arrando, segundo ídem (E. R.) D. José Sabater, capitanes D. Joaquín Espallargas y D. Víctor Martínez, coronel don Francisco Alvarez Riva, capitanes D. Antonio del Castillo y D. José del Castillo, primer teniente D. Antonio Barroso, capitanes D. Adolfo Vara, D. Antonio Lozano, don Eustaquio Velasco, D. Gaudencio de Pablo y D. Rafael Villalba; teniente coronel don Juan Calero.

Primeros tenientes D. Antonio Vallés, don Martín Arellano (E. R.), D. Joaquín Cabanyes y D. Manuel Campos; segundos tenientes (E. R.) D. Pedro López Abellán y don Luis García; teniente coronel D. Juan Moscoso, capitanes D. Angel Díaz, D. Oscar Nevada, D. José Voyer y D. Agustín Monasterio; primeros tenientes D. Luis Casas (E. R.), D. Francisco F. Cuesta, D. José Ossat, don Zoilo García, D. Rafael Victoria y D. Emilio López Carrillo; segundos tenientes (E. R.) D. Dámaso Sanz, D. José Buereu y D. Enrique Blanco; capitanes D. Juan Sánchez Delgado y D. Leopoldo Igualada; segundo teniente D. Gregorio Trigo (E. R.), capitán D. Eduardo Fajardo, primeros tenientes don Ricardo Velasco, D. Manuel Bendala, don Diego Pacheco y D. Ricardo Calvo (E. R.), segundo teniente D. Francisco Antillano, capitán D. Salustiano Muñoz y primer teniente D. Fernando Guerra.

Caballería.—Capitán D. Santiago Graiño, primer teniente D. Arsenio Martínez Campos, capitanes D. Miguel Mauro, D. Enrique de Vega, D. Miguel Núñez, primeros tenientes D. Francisco Lacasa, D. Juan Jordán, don José Rojas y D. José Fernández Romero (Escuela reserva), segundo teniente D. Leopoldo de la Maza, oficiales moros de segunda Si Milond y Kaid Jilali, segundo teniente (E. R.) D. Gonzalo Saucá, capitán D. Germán Domínguez, primeros tenientes D. Felipe Santander y D. Luis Muller.

Veterinaria.—Primer, Antonio Tutor, y segundo, Rufino Muro.

Artillería.—Capitanes D. Carlos Dorrier, D. Ignacio Sánchez y D. Fernando Toledo, comandante D. Fídel Romero, capitanes don Modesto Aguilera, D. Francisco Messa, don Nicasio de Aspe, D. Enrique Barbado, primeros tenientes D. Fernando Casado y D. Edmundo Rodríguez, capitán D. Félix García.

Ingenieros.—Capitán D. Alfredo Kindelán, primer teniente S. A. D. Carlos de Borbón, comandante D. Senén Maldonado, capitanes D. Manuel Matos, D. Manuel Alvarez Díaz, D. Diego Fernández Ortega y D. Fernando Cirujeda.

Intendencia.—Subintendente segundo don José Madariaga, oficial primero D. Carlos Alonso.

Sanidad.—Médicos primeros D. José Blanco y D. Eustasio Conte, ídem segundo don Mario Romero.

Crucias rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Coroneles D. Pedro Bazán y D. Emilio Barrera, capitán D. Abilio Barbero, teniente coronel D. Gabriel Morales, capitán D. Carlos Quintana, teniente coronel D. Claudio de la Cuesta, coronel D. Servando Moreno, teniente coronel D. José Priego, comandantes D. Manuel Sanjuán y don Eusebio Rubio, capitán D. Salvador Gómez, comandantes D. Luis Crebuet y D. Emilio Araujo y capitanes D. Victoriano Castrodeza y D. Alfonso Bayo Lucía.

Infantería.—Coroneles D. José García Moreno y D. José Calle, capitán D. Cándido Urdiain, comandante D. Gonzalo Chacón, primeros tenientes D. Francisco Martín, D. José Arana, D. Juan Escrivano, D. José Sarraz, D. Rafael Cotta y D. José Monrilla; segundos tenientes D. Manuel Parrilla, D. Mariano Cabello y D. José R. Bolibau; músico mayor segundo D. Román San José, comandante D. Rafael Valenzuela, capitanes don Enrique L. Urquiza y D. Rafael Sevillano, primeros tenientes D. Dionisio Navarro, don Mario Cavestany, D. Mariano Valentin, don Indefonso Lamore, D. Manuel Martín, D. Arturo Llorente y D. Fausto Bañares; segundos tenientes D. Emilio Ossorio, don Francisco Recio y D. Manuel de la Plaza (E. R.); capitanes D. José Tejero, D. Ramón Méndez-Vigo y D. Daniel Barraca; primeros tenientes D. Agustín Navarrete, don Eusebio Varela, D. Félix F. Ortuño, D. Jesús Carrizosa (E. R.), D. Juan Ramírez y D. Juan Martínez López; primeros tenientes D. Benigno León (E. R.) y D. Manuel Azcona, teniente coronel D. Justo Cumpido.

Capitanes D. Antonio Carpena, D. Silvano Cirujano, D. Alfonso Morandiera y don José Izquierdo; primeros tenientes D. Manuel Calente, D. Gregorio Villa, D. Gustavo Salinas, D. Eduardo Manzano, D. Ernesto Martín y D. Tomás R. Hernando; segundos tenientes D. Leonardo Melis (E. R.) y D. Félix Bandarica (E. R.), teniente coronel D. Justo de Pedro, comandante D. Carlos Battle, capitanes D. Adolfo Molina, don Antonio Martín, D. Francisco Blasco, don Miguel G. Gutiérrez, D. Alfredo Castro, don Antonio Vega, D. Julio Andreu, D. Julio G. Cadenas y D. Luis G. Amor; primeros tenientes D. José Díaz Ibáñez, D. Adolfo Bermúdez, D. Manuel J. Córdón, D. Joaquín Priego, D. Manuel Vázquez, D. Diego Fernández y D. Rafael R. Amóni; segundos tenientes (E. R.) D. Gregorio Picón, don Francisco Montalvo, D. Juan R. Macías, don Francisco Jiménez, D. José Molina, D. Emiliano Flores, D. Manuel Vega, D. Fernando Pablo, D. Antonio Valverde, D. Ismael Navarro y D. Eladio Amigo (los dos de activo); capitanes D. Luis Angosto, D. Fernando Gómez, D. Manuel Olmedo, D. Joaquín J. Pérez, D. Natalio Cubas, D. Carlos Pradal, D. Juan Urbina, D. Martín Vallés, D. José Renadóz, D. José Meléndez, D. Primitivo Moros, D. Felipe Serrano, D. Aurelio Benzo y D. Joaquín Tirado; primeros tenientes D. Eduardo Quintana, D. Andrés Fuentes, D. Mateo Castillo y D. Angel Angosto.

Segundos tenientes (E. R.) D. Andrés González, D. Juan Vallés, D. Santiago Ortega, D. Nicolás Moreno, D. Diego de la Rubia y

D. Luis Colmenar (de activo), D. Saturnino Bacha y D. Angel Negrón; teniente coronel Benigno Baró, D. Antonio Olmedo, D. José Valls, D. José de la Cuesta, D. Rafael Velasco, D. Manuel Lambarry, D. Fernando González, D. Angel L. Guerrero, segundos tenientes (E. R.) D. Adolfo Sánchez, D. Ildefonso Oliva, D. Luis Hornos, D. Matilde Núñez, D. Antonio P. Planas, D. José Domenech, D. Ricardo R. Lechuga, D. Vicente Martínez, D. José Vázquez, D. José Sánchez y don Cándido Fernández, segundos tenientes don Adolfo Stern, D. Crescencio Pérez, D. Fernando Pareja, D. José Cebollero, D. Joaquín Gutiérrez, D. Rafael Antón, D. Juan Gil, D. Eduardo Cereceda, D. Augusto Estrada, D. José Zaragoza (E. R.), D. Bonifacio González (E. R.), capitán D. Félix Muñoz Barrada, primeros tenientes D. Ignacio Balauzard y D. Juan Asensi, capitanes D. Ladislao Ayuso, D. José Los Arcos, D. José Espinosa y D. Luis Pareja, primeros tenientes D. Florián Huertas y D. Francisco Palacios, segundos tenientes D. Eduardo Aizpurúa, don Fermín Navarro y D. Vicente Aparicio, oficial moro de segunda Le Amar-Ben, tenientes coronel D. Leopoldo Ruiz y D. Fernando Berenguer, comandantes D. Francisco Llanos y D. Luis Molina, segundo teniente (E. R.) D. Blas Ibars, coronel D. Antonio Vallejo, capitanes D. José P. Cutanda, D. Agustín F. Chicarro y D. Enrique L. Piña, primeros tenientes D. Eduardo Losas, D. Joaquín de la Concha, D. Carlos G. Vallejo, D. Juan F. Matamoros, D. Gustavo Noguero, don José Camaña, D. Manuel Ascenso, segundos tenientes (E. R.) D. Manuel Vilela, D. Manuel Baña, D. Baltasar Guaita, D. José Guinón y D. Joaquín L. Ballesteros, primeros tenientes D. Ricardo Blanco y D. Francisco Pacheco, coronel D. Baltasar Cortés.

Comandante D. Narciso Escobar, capitanes D. Rafael Jover y D. Fernando Reyes, segundos tenientes (E. R.) D. Pedro Delgado y D. Dámaso Calahorra, teniente coronel D. José Carrizo, capitanes D. Miguel Ahorta, D. Manuel Prieto, D. Germán González, D. Manuel Serrano, D. Anselmo de Fuentes, D. Emilio Bozzo, D. Francisco Rozalem, D. Alfonso F. Alba, D. Nicolás G. Deleito, D. Alfonso Usalet, D. Luis Murillo y D. Ramón Badell.

D. Blas Mediavilla, D. Federico Vázquez, D. Antonio Requejado; primeros tenientes D. Antonio Marco, D. Pedro Martínez y don Juan Salafrañca; segundos tenientes (E. R.) D. Juan Cabello, D. Juan Vilar, D. José León, D. Juan Pau, D. Isidoro Sierra, don Alfonso Gil, D. Antonio Valero, D. Juan G. Martín, D. Emilio R. Torres (de activo), D. Manuel Bayo; comandantes D. Fernando Muñoz y D. Carlos Bosch; tenientes coronel D. José Díaz, D. Pedro Murcia y don José Hernández; segundo teniente D. César Delgado; coronel D. Alejandro Dema; primer teniente D. Francisco Rosales; tenientes coronel D. Pedro Aguilar y D. Emilio J. Padín; comandantes D. Agustín G. Morato, D. Manuel Núñez; capitanes D. Leopoldo O'Donnell, D. Julio Roldán y D. Ernesto Marina; primeros tenientes D. José Galán, D. Blas Manrique, D. Esteban Candelares, D. Juan G. Eguren, D. Félix Gutiérrez, don Adolfo Aponte, D. Eduardo G. del Busto y D. Nicolás Chacón; segundos tenientes don Germán Clemente (de E. R.), D. Felipe Martínez, D. Emilio R. Alba, D. Pedro P. Vilar, D. Manuel Miret, D. Marcelo Hernández y D. José Conde; músico mayor D. Luis Manchado; teniente coronel D. Antero U. Lluquiano; comandante D. Gonzalo García; capitanes D. Francisco Gutiérrez, D. Vicente Lafuente y D. Salvador Pérez; primer teniente D. Gonzalo Ramajo; capitán Cayetano Reina; comandante D. Juan Muñoz; primeros tenientes D. Enrique Sobas, D. Anselmo Fantovas, D. Alfredo Díaz, D. Félix Fausto, D. Juan Zamora, D. Anibal Voyer, D. Manuel Tuero, D. Juan G. Rubalcaba y D. Mariano Cristóbal; segundos tenientes (E. R.) D. José Cuadros, D. Fernando Bueño, D. José Rodríguez, D. Francisco Romero, D. Federico López, D. José de la Peña, D. Francisco L. Alguacil, D. Juan P. Vela (de activo) y D. Gonzalo Bellod; músico mayor D. Emilio Borrás; comandante D. Mariano Alvarez; coronel D. Andrés Alcañiz; tenientes coronel D. Antonio Dabán, don José Roselló y D. Juan Sánchez; comandantes D. José Andrade y D. Juan Mucho; capitanes D. Florencio Reyna, D. Enrique Sanz, D. Manuel Molina, D. Diego Santandreu, D. Joaquín Gil, D. Federico de la Alcázar y D. Alejandro la Guardia; primeros tenientes D. Rafael Prado, D. Manuel García, D. Francisco A. Ristori, D. Alvaro Arca, D. Gerardo Salgado, D. José de la Torre, D. Félix Almansa y D. Marcelino López; segundos tenientes D. Enrique Chacón, D. Manuel Rodrigo (de E. R.), D. José Guerrero, D. Manuel González, D. Rafael Gómez, D. Sebastián Pérez, D. Fernando Fernández, D. José Almazán, D. Francisco Peña y D. Emilio J. Llallot; primeros tenientes D. José Lucio Villegas, D. Cayetano Luis Toribio y D. Miguel Tapia; capitán (de Marina) D. Manuel O'Fella; primer teniente D. Luis Moreno Abela; teniente coronel don Cándido Hernández; comandante D. Mario Ruiz; primeros tenientes D. Hilario Vicente, D. Camilo G. Polavieja y D. Julián Cogolludo; segundos tenientes D. Francisco Mengil, D. Federico Ayala, D. Joaquín Povis (E. R.), D. Ramón Arrabal (E. R.); don José Ramos (E. R.); oficiales moros de segunda Tamur Tajar, Sidi Mohamadi; capitán D. Mariano Hernández; comandante don Pablo Cogolludo; capitán D. Rafael Sanz; caídos en las batallas Mohamed-Ben-Absalam y Mohamed-Ben-Jau.

Comandantes marqués de Martorell y D. Alberto Castro; capitanes don Manuel Chausa, D. Luis R. Campomanes Conde, D. Leopoldo Sorabá, D. Julio Jaén Martín y D. Narciso Mejía; oficial moro de segunda Si Yikali Sarquina; teniente coronel D. Miguel Cabanillas; capitán D. Manuel Valarino; coronel D. Francisco de Uzqueta; capitán D. Luis Campos; comandante don Juan Robles; segundos tenientes D. Manuel

Marugan, D. Baltasar Pacheco, D. Juan Larubia y D. Jaime Quiroga; capitanes don José Pardo, D. Guillermo Laa y D. Luis Idoate; primeros tenientes D. Juan Torres, D. Eduardo G. Campillo, D. Joaquín Leocanda, D. Juan Rivadulla, D. Antonio Rodríguez (E. R.) y D. José S. Oliva (E. R.); segundos tenientes (E. R.) D. Juan Martín, D. Antonio Márquez y D. Diego Lorenzo; capitán D. Luis S. Rodríguez; primer teniente D. Sabas Pérez.

Artillería.—Coronel D. Carlos de Lossada; capitán D. Francisco Sigüenza; comandante D. Alfonso Carrillo; primeros tenientes D. Pedro Arda, D. Francisco Roig, D. Rafael Sánchez, D. Fernando de Artega, D. Joaquín Gómez, D. Luis Meléndez, don José de Larios, D. Hermenegildo Sánchez, D. Juan Loriga, D. Calixto Sarichol, don Juan Martínez Olalla, D. Alfonso Martínez y D. Gabriel Iriarte; segundos tenientes (E. R.) D. Segundo Revilla, D. Juan Fernández, D. Miguel Rodríguez, D. Manuel Tarrega, D. Toribio Llorden y D. Antonio Aroñas; teniente coronel D. Camilo Valdés; capitanes D. Rafael Pefuelá, D. Emilio Lorenzo, D. Manuel Minuesa, D. José Moia, D. Pedro Yeregui, y D. Ricardo Escun; primeros tenientes D. Valentín de Merasi, don Luis Martí, D. Carlos Lehmkubil, D. Julio Morato, D. Antonio Ramírez, D. José Luque, D. José de Lossada, D. Rafael Cabrera, D. Francisco Escudero y D. Juan Mateos; segundos tenientes (E. R.) D. José Godoy, D. Rogelio Fontan, D. Nicasio Gómez, D. Saturnino Martínez, D. Andrés Paredes, D. Bernardo Yort, D. Cayetano Rodríguez y D. José Osuna; comandante D. Rafael Almas; capitanes D. Angel Negrón, don César Bardoy, D. Eustaquio Ayerra, D. Juan de Olmedo y D. Carlos Cifuentes; primer teniente D. Vicente Ruiz Arcaute; comandante D. Joaquín Gener; capitán D. Amado Foradada; maestros de taller primera D. Ricardo González y D. Fructuoso Mijangas; auxiliar de oficinas de segunda, D. José Pérez Herrera.

Ingenieros.—Capitán D. Rafael Fernández López; coronel D. Pedro Vives y D. José Padrós; teniente coronel D. Isidro Calvo; comandante D. Juan Hortal; capitanes D. José Roca, D. Joaquín Salinas, D. Luis Zorrilla, D. Antonio Sánchez Cid, D. Pascual J. Acetuno, D. Florencio Acha Landaraso, don Eduardo Bamón, D. José Ortiz, D. Emilio Jiménez, D. Román Gautier, D. Silverio Lañas, D. Andrés Fernández, D. Julio García y don Francisco Yáñez; primeros tenientes D. José Lastra, D. José J. Lerena, D. Rodrigo de la Iglesia, D. Carlos Bordons, D. Jorge Palanca, D. Antonio Bastos, D. Carlos L. Ochoa, D. Alejandro Mas, D. Angel Alfonso, D. Ignacio Pérez de Vargas, D. José Pedrera, D. Víctor Lago, D. Patricio de Azcarate, don Enrique Vidal, D. Luis Manzanera, don Francisco Ramírez, D. Luis Troncoso, D. Antonio Montaner, D. Jenaro Olivía, D. Pedro Reixa, D. Cristino Cervera, D. Enrique Maldonado; segundos tenientes (E. R.) D. Juan de Bernabé, D. Fernando Tevar y D. Manuel Lodeiro; maestros de taller D. Alejandro Tiana y D. Domingo Matres; comandante don Antonio Cue; capitán D. Florentino Canales y primeros tenientes D. Federico Beigader y D. Jaime Nadal.

Sanidad militar.—Subinspector de segunda D. José Masferrer; médicos primeros don Luis Iglesias, D. Julio Ortiz de Villajos, don Antonio L. Castro y D. José del Castillo; médicos segundos D. Isidro Horrillo y D. Carlos Crivell; idem terceros D. Pascual Morales, D. Francisco Pey, D. José Aguilera, D. Francisco Aroyo y D. Cándido Soriano Catalán; subinspector de primera D. José Delgado; idem de segunda, D. Antonio Moncada; médico mayor D. Emilio Barragán; médico primero D. Antonio Arrieta; idem segundos don Estanislao Cabanas, D. Julián Contera, don Severiano Rupiérrez y D. Jacinto García; idem primeros D. Leocadio Serrada y D. José Arta; idem segundos D. Miguel Guirao, D. Fermín Palma, D. José M. Mendivil y D. Juan M. Rocha; médicos mayores D. Pedro Sáenz, D. Bartolomé Ramonell, D. Antonio Horcajada y D. Leopoldo G. Torres; idem primeros D. Alfonso Arceas y D. Marcelino Usara; idem segundos D. Leopoldo Taladrá y don Francisco Tarifa; médicos primeros D. Eulogio Muñoz, D. José Hernández, D. Eduardo Ramos; médico segundo D. Enrique Sola; médico provisional D. Carlos Cortijo.

Veterinaria.—Veterinarios primeros D. Juan Engelmo, D. Pedro Rincón, D. Mariano Simón y D. Candel Corbin; idem segundo D. José Dornatelechu; idem tercero D. Martín Osorio; idem primeros D. Gregorio Martínez y D. Ricardo Mondéjar.

Intendencia.—Mayor D. José R. Carballo; oficiales primeros D. Enrique Barceló, don Juan J. Mulero; idem segundos D. José Ruiz (E. R.), D. Antonio Muñoz, D. Francisco Antón y D. Rodolfo Gabarrón; idem tercero D. Natalio Teijeiro; oficial y primero don Eduardo Armijo y D. José Jiménez Ble.

Capellanes.—Capellanes segundos D. Sebastián Miralles, D. Paulino Hernández, D. Casiano Durán, D. Higinio Pereo, D. José L. Pérez, D. Benito Gascó, D. Joaquín de la Villa y D. Leopoldo Márquez.

Guardia Civil.—Capitán D. Juan Vara. Cuerpo judicial.—Oficial moro de segunda Ab-Bel-Hach; teniente de navío D. Pablo Mateo Sagasta.

Rojas sin pensión. Estado Mayor.—Capitán D. Antonio Torres, comandante D. Antonio Gudín, capitán D. Joaquín de Martitegui y teniente coronel D. Rafael Torres.

Infantería.—Segundos tenientes (E. R.) D. Rafael Gil y D. Juan Perea; comandantes D. Juan Perelló y D. Eusebio Alvaro; capitán y primer teniente (E. R.) D. Manuel Nava y D. Enrique Moguel; capitán D. Manuel Cubero; comandantes D. Carlos G. Castaños, D. José G. del Valle y D. Carlos Hurtado; capitanes D. Wenceslao Serra y D. Vicente Ruiz; primeros tenientes D. Manuel Sánchez, D. Manuel Díaz, D. Francisco Ríos, D. Angel Liberal, D. Serafin Sánchez, D. Marcelino Hernández, D. Fernando Sallavera, D. Luis Ramos, D. Carlos Alvarez,

D. Jesús Díez, D. Manuel Prado, D. Luis Rodríguez, D. Carlos Latamendia, D. Manuel Márquez, D. Juan de Prat, D. Enrique Pérez Odena, D. Manuel Angulo, D. Anselmo Sánchez, D. Salvador Souza, D. Salvador Courtils, D. Francisco Corras, D. José Rocha, D. Luis Muñoz, D. Luis Moreno, don Manuel Urizburu, D. Antonio Quintero, don Ramón I. Ichaño, D. José Robles Díaz, don Lucas Sánchez (E. R.), D. José Alabau (E. R.), D. Alfredo Escobar, D. Rafael R. Urbano, D. Enrique Pastor, D. Manuel Saa Juan, D. José Torres, D. Ernesto G. Solano, D. Ricardo Pujol, D. Juan L. Piña, D. César Sierra, D. Mariano Aznar, D. José Luque (E. R.), D. José López Amor, D. Antonio Alvarez, D. Enrique Saenz, D. César Camaño, D. Fernando Monasterio, D. Máximo Solchaga, D. Alberto Cuartero, D. Antonio Jiménez, D. José Méndez, D. José del Pino, D. Alberto Imperial, D. Luis Lacy, don Hedefonso Calvacho, D. Apolinar S. Biriaga, D. Enrique Mendicuti, D. Enrique Babiano, D. Alfredo Jiménez, D. José Navarro, don Carlos Villalba, D. Eduardo Unceta y don Manuel Beltrán (E. R.); segundos tenientes D. Angel E. Lorens, D. Arturo Martín, don Martín Hernández (E. R.), D. Joaquín Gornier, D. Miguel M. Vara, D. Ramón Aya, D. Claudio González, D. Eduardo Sáenz Buruaga, D. Enrique Gay, D. Diego Saavedra, D. Miguel Zabala, D. Carlos Zappino, don Alfonso Barberá, D. Antonio Galilea, don Antonio Cisneros, D. Luis Arjona, D. Rafael Muñoz, D. Manuel Salvador, D. Julio G. Cáceres, D. José L. Valencia, D. Luis Medina, D. Antonio Lozano (E. R.), D. Rafael Mariscal (E. R.), D. José Jiménez, D. Mario Ruiz, D. José Cánovas, D. Antonio Calvet (E. R.), D. Maximiliano Casas (E. R.), don Saturnino Arca (E. R.), D. Antonio Díaz (E. R.), D. José Pavón (E. R.), D. José Navarro, D. José Vargas, D. Angel Díaz, don Ernesto Caballero, D. Enrique Menacho, don José de la Vega, D. Adolfo Montilla, D. Fernando Cueto, D. Pelayo Pola (E. R.), don Carlos Argüelles, D. Joaquín Jiménez, don Antonio Molina, D. Guillermo Aldir, D. Manuel Marín, D. Alberto Serrano, D. Pedro Redao (E. R.), D. Alfonso Bordelegui, D. Jacinto Pérez, D. Rogino Martínez, D. Eugenio S. Alcántara, D. Vicente G. del Busto, D. Jesús Soto, D. Manuel G. Delgado (E. R.), D. Evaristo Moliner (E. R.), don Alejandro Sánchez (E. R.), D. Diego Manzano (E. R.), D. Francisco Ródenas (E. R.), D. Leonardo Guero (E. R.), D. Fernando Araujo (E. R.), D. Enrique Alonso (E. R.), D. Manuel Méndez (E. R.), D. Carlos Jiménez, D. Alberto Rodríguez, D. Alfonso Berizo, D. Angel Herrera (E. R.), D. Francisco Vaquer (E. R.), D. Luis Rubio (E. R.), D. José Gil, D. Luis Parras, D. José Hernández, D. Leopoldo Sastre, D. Domingo Navarro, D. Francisco F. Barbiela, D. Pedro Barcina, D. Manuel Gutiérrez (E. R.), D. Joaquín España, D. Miguel Jarco, don Luis Peral, D. Ramón Osset, D. Luis Hermosa, D. Francisco Martínez, D. Miguel Trillo, D. José Motta, D. Felipe Malanzas, D. José Alfau y D. Enrique L. Barrón; teniente coronel D. Mario Musleras; comandantes D. Santiago González Tablas y D. Gonzalo González; teniente coronel don Antonio Losada; comandantes D. Emilio Rodríguez, D. Claudio Sotelo y D. Enrique Zolota; teniente coronel D. Aureliano Uribray; segundo teniente D. Luis Rubio; músico mayor D. José González; teniente coronel don Ricardo Vivas; comandante D. Gregorio Lleó; músico mayor D. Antonio Torrandell; comandante D. Vidal Arias; coronel D. Luis Capdevilla; comandante D. Enrique Periquet; coronel D. Rafael Lachambre; comandantes D. Ricardo Serrador y D. Luis Valdés; tenientes coronel D. Alfredo Sosa, D. Teodosio Vega y D. Eduardo Caro; comandantes D. Casimiro Molina y D. Federico Gutiérrez; músico mayor D. Mariano Hervás; comandantes D. Manuel Llanos y D. Fernando Valdivia; oficial moro segundo Sidi Javin; capitanes D. Vicente Seril, D. José G. Vllaarín, D. Francisco Asensi, D. Manuel San Agustín, D. Nicolás Martínez, don Emeterio Sáiz, D. Juan González Anteo, don Vicente Ferrando, D. Jaime Bosch, D. José L. Vaca, D. Eladio García, D. Eduardo Rojas, D. Pablo Peña, D. Pio Echevarría, don Joaquín Sánchez, D. Julián Domingo, don Antonio Pinilla, D. Alejandro González, don Guillermo Valera, D. Rafael Gallegos, D. Juan Ruiz, D. Fernando Tassier, D. José Ruiz, D. Fulgencio Lasera, D. Mariano Verente, D. José Sánchez, D. Juan Jiménez, D. Telesforo Montejo, D. José Gil de Aballa, don Mariano Ruiz, D. César Monzó, D. Angel J. de Córdoba, D. Maximino Bartomeu, don Ricardo Corras y D. Francisco G. Rodríguez.

Artillería.—Capitán D. José Alvarez Guerra; comandante D. Francisco G. Oltra; capitanes D. Lucas Cebreiros, D. Julio Dufot, D. Luis Escan, D. Aurelio Agueda, D. José María Aymat, D. Juan L. García, D. Ricardo Prol, D. Enrique Vera, D. Ginés Montet, D. Jesús Gout, D. Francisco Albana, D. Fernando Claucho, D. Mariano Lanuza y D. Salvador Pujol; primeros tenientes don José Pita, D. Rafael García, D. José García, D. José Fuentes, D. Luis Adrados, don Daniel Suárez, D. Joaquín Pérez, D. Pablo Martín, D. Agustín Plana, D. Anibal Moltó, D. Victor Menéndez, D. Joaquín Gobantes, D. Carlos López, D. Agustín Alvarez, don Enrique Flores, D. Inocencio Rodríguez Solís, D. Joaquín Cantarrero, D. Luis Flores, D. Enrique Mateo, D. Antonio de la Cuadra, D. Luis Rodríguez, D. Antonio Canteiro, D. José Zayas (E. R.), D. Eduardo Arias, D. José Ascusi; comandante D. Mariano López; segundos tenientes (E. R.) D. Samuel Serrana, D. Francisco Rodríguez y D. Enrique Arias; capitanes D. Benito Molas y D. Juan Castilla; maestro de taller de primera D. Venancio Garbera; maestro de taller de segunda D. Manuel Abilla; maestro de taller de tercera D. José Castellano; auxiliar de segunda D. Cristóbal Mora.

Ingenieros.—Coronel D. Luis Valcárcel; teniente coronel D. Antonio Rocha; comandantes D. Miguel Canillas y D. Emilio Sierra; capitanes D. Mario Pintos, D. Vicente Jiménez, D. Francisco Gómez, D. José Sanjuan, D. José Velasco, D. José L. Otero y D. Manuel Vidal; primeros tenientes D. Rafael Martínez, D. José Pérez, D. Francisco Meseguer y D. Juan Gómez (E. R.); segundos tenientes (E. R.) D. Antonio Sánchez, D. Juan Felipe, D. Miguel Franco, D. Leonardo Benito, D. Justo García, D. Carmelo Urrieti y D. Vicente Granda; maestros de fortificación D. Camilo Martínez y D. Salvador Gil; celadores D. Andrés García, don Luis Sanz, D. Francisco Alonso y D. José Nieto; comandante D. Roberto Iritsch; capitán D. Carlos G. Pretel; oficial celador de primera D. Francisco Orduña; maestros armeros D. Gonzalo Fernández y D. Francisco Alguero.

Caballería.—Primeros tenientes D. José Derqui, D. Felipe Navarro, D. José Iruretagoyena, D. José Granados, D. Manuel Larrea y D. Manuel Trovo (E. R.); comandante D. José Góngora; capitanes D. Aurelio Monís, D. José de Porras, D. Ramón Cibrán, D. Antonio G. de Heredia y D. Domingo González; comandantes D. Alvaro Fernández y D. Enrique Trechuelo; primeros tenientes D. Antonio Ferrera, D. Fernando de Aguilera; segundos tenientes D. Pablo Montoya, D. Ramón de Ciria, D. Victoriano San José, D. Pedro Segura y D. José Clucá (E. R.); primeros tenientes D. Federico Martín, D. Emilio Alonso, D. César Golmayo y D. Emilio Castro; segundos tenientes (E. R.) D. Agustín Alba y D. Antonio Santiago.

Intendencia.—Oficial segundo D. Francisco Guerrero; idem terceros D. Fernando Martín, D. Antonio Béjar, D. Augusto Avilés, D. Luis Ulloa y D. Ernesto Sellés; idem primero D. Federico Ayala; subintendente de primera D. José Márquez; oficiales segundos D. Adolfo Zacaquini, D. Valero Aguado y D. Manuel Jordán; idem tercero D. José García; subintendente de segunda D. José Cobos; oficial primero D. Emilio Miranda.

Intervención.—Comisario de guerra de primera D. Antonio Meléndez; idem de segunda D. Francisco Noriega; oficiales primeros D. Casimiro Romeo y D. Lorenzo García; auxiliar primero D. Agapito Marquina; idem tercero D. César Strauch.

Guardia Civil.—Comandante D. Manuel Alvarez; primeros tenientes D. Fernando Sánchez, D. Isidro López, D. Pedro Martínez y D. Eduardo Nofuentes.

Veterinaria.—Primeros D. Enrique Ponce y D. Juan G. Cobacho; idem segundo don Jerónimo Gargallo; idem tercero D. Teógenes Díaz; idem segundo D. Emilio Sobreviela.

Compañía de mar.—Primer patrón D. Antonio Barrientos; segundos D. Juan Aguilar y D. Francisco Aguilar.

Cuerpo judicial.—Teniente auditor de segunda D. Mariano G. Cambra; idem de tercera D. Luis R. Viguri; auditor de brigada D. Angel de Noriega.

Guardia Civil.—Primer teniente D. Miguel Martínez.

Sanidad militar.—Médicos segundos don Francisco Blázquez, D. José Blanco, D. Salvador Vicente y D. Felipe Pérez; idem primeros D. Francisco Piñero y D. Heliodoro del Castillo; idem segundos D. Francisco Tinoco y D. Jesús Remache; idem primeros don Bernabé Elcarte y D. Ovidio Fernández; idem segundos D. José de la Roca, D. Gabriel Guerra, D. José Gómez, D. Vicente Munta, D. Vicente Carifena, D. Luis Gutiérrez, D. Leopoldo Reinoso, D. Lorenzo Revilla, D. José Oliveros, D. Clobaldo Padilla; idem primeros D. Eustaquio González, D. Luis Cubero y D. Enrique Ostalé; médicos mayores D. Bernabé Cornejo, D. Miguel Pizarro, D. Francisco Escapa, D. José Prieto, D. Juan Roche y D. Juan G. Royo; farmacéutico primero D. Mariano Valdeolar; idem segundos D. Ramón Fraguas, don Bernardino Ros y D. Celso Revert; idem mayor D. Miguel Iborra; ayudantes terceros D. Francisco Tomé, D. Celestino Martín y D. Francisco Mosquera (E. R.); médicos segundos D. Federico Altimiras, D. Juan Cerrada, D. Joaquín Cotanda, D. Julián Rodríguez y D. Narciso Fuentes; idem primeros D. Bernardo Arceas y D. José Hernando; idem segundo D. Pedro Montilla; idem primeros D. Ricardo Murillo, D. Gustavo Prieto y D. Federico Gil; idem segundo D. Pedro González.

Clero castrense.—Capellanes segundos don Desiderio Ballesteros y D. Narciso Sanz; idem primero D. José Pascán; idem segundo D. Emilio Santos; idem segundo D. Manuel Carballal.

Menciones honoríficas. Equitación.—Profesor segundo D. José Gómez.

Ingenieros.—Celador segundo D. Francisco Montes; maestro de taller D. José María Vilarres.

Guardia Civil.—Capitán D. Teodoro Alonso; primeros tenientes D. Juan Abella y don Ignacio Maroto.

Intendencia.—Mayores D. Luis Mellado y D. Felipe Carreras; oficial primero D. Santiago Núñez.

Ingenieros.—Celador de material D. Gregorio Carracedo; maestro de obras D. Emilio González; maestro armero D. Segundo Miosos y aparejadores D. Agustín de Castro, don Juan Gómez y D. José Morella.

Intervención.—Comandante D. Augusto Ortega.

ra; capitanes D. Mario Pintos, D. Vicente Jiménez, D. Francisco Gómez, D. José Sanjuan, D. José Velasco, D. José L. Otero y D. Manuel Vidal; primeros tenientes D. Rafael Martínez, D. José Pérez, D. Francisco Meseguer y D. Juan Gómez (E. R.); segundos tenientes (E. R.) D. Antonio Sánchez, D. Juan Felipe, D. Miguel Franco, D. Leonardo Benito, D. Justo García, D. Carmelo Urrieti y D. Vicente Granda; maestros de fortificación D. Camilo Martínez y D. Salvador Gil; celadores D. Andrés García, don Luis Sanz, D. Francisco Alonso y D. José Nieto; comandante D. Roberto Iritsch; capitán D. Carlos G. Pretel; oficial celador de primera D. Francisco Orduña; maestros armeros D. Gonzalo Fernández y D. Francisco Alguero.

Caballería.—Primeros tenientes D. José Derqui, D. Felipe Navarro, D. José Iruretagoyena, D. José Granados, D. Manuel Larrea y D. Manuel Trovo (E. R.); comandante D. José Góngora; capitanes D. Aurelio Monís, D. José de Porras, D. Ramón Cibrán, D. Antonio G. de Heredia y D. Domingo González; comandantes D. Alvaro Fernández y D. Enrique Trechuelo; primeros tenientes D. Antonio Ferrera, D. Fernando de Aguilera; segundos tenientes D. Pablo Montoya, D. Ramón de Ciria, D. Victoriano San José, D. Pedro Segura y D. José Clucá (E. R.); primeros tenientes D. Federico Martín, D. Emilio Alonso, D. César Golmayo y D. Emilio Castro; segundos tenientes (E. R.) D. Agustín Alba y D. Antonio Santiago.

Intendencia.—Oficial segundo D. Francisco Guerrero; idem terceros D. Fernando Martín, D. Antonio Béjar, D. Augusto Avilés, D. Luis Ulloa y D. Ernesto Sellés; idem primero D. Federico Ayala; subintendente de primera D. José Márquez; oficiales segundos D. Adolfo Zacaquini, D. Valero Aguado y D. Manuel Jordán; idem tercero D. José García; subintendente de segunda D. José Cobos; oficial primero D. Emilio Miranda.

Intervención.—Comisario de guerra de primera D. Antonio Meléndez; idem de segunda D. Francisco Noriega; oficiales primeros D. Casimiro Romeo y D. Lorenzo García; auxiliar primero D. Agapito Marquina; idem tercero D. César Strauch.

Guardia Civil.—Comandante D. Manuel Alvarez; primeros tenientes D. Fernando Sánchez, D. Isidro López, D. Pedro Martínez y D. Eduardo Nofuentes.

Veterinaria.—Primeros D. Enrique Ponce y D. Juan G. Cobacho; idem segundo don Jerónimo Gargallo; idem tercero D. Teógenes Díaz; idem segundo D. Emilio Sobreviela.

Compañía de mar.—Primer patrón D. Antonio Barrientos; segundos D. Juan Aguilar y D. Francisco Aguilar.

Cuerpo judicial.—Teniente auditor de segunda D. Mariano G. Cambra; idem de tercera D. Luis R. Viguri; auditor de brigada D. Angel de Noriega.

Guardia Civil.—Primer teniente D. Miguel Martínez.

Sanidad militar.—Médicos segundos don Francisco Blázquez, D. José Blanco, D. Salvador Vicente y D. Felipe Pérez; idem primeros D. Francisco Piñero y D. Heliodoro del Castillo; idem segundos D. Francisco Tinoco y D. Jesús Remache; idem primeros don Bernabé Elcarte y D. Ovidio Fernández; idem segundos D. José de la Roca, D. Gabriel Guerra, D. José Gómez, D. Vicente Munta, D. Vicente Carifena, D. Luis Gutiérrez, D. Leopoldo Reinoso, D. Lorenzo Revilla, D. José Oliveros, D. Clobaldo Padilla; idem primeros D. Eustaquio González, D. Luis Cubero y D. Enrique Ostalé; médicos mayores D. Bernabé Cornejo, D. Miguel Pizarro, D. Francisco Escapa, D. José Prieto, D. Juan Roche y D. Juan G. Royo; farmacéutico primero D. Mariano Valdeolar; idem segundos D. Ramón Fraguas, don Bernardino Ros y D. Celso Revert; idem mayor D. Miguel Iborra; ayudantes terceros D. Francisco Tomé, D. Celestino Martín y D. Francisco Mosquera (E. R.); médicos segundos D. Federico Altimiras, D. Juan Cerrada, D. Joaquín Cotanda, D. Julián Rodríguez y D. Narciso Fuentes; idem primeros D. Bernardo Arceas y D. José Hernando; idem segundo D. Pedro Montilla; idem primeros D. Ricardo Murillo, D. Gustavo Prieto y D. Federico Gil; idem segundo D. Pedro González.

Clero castrense.—Capellanes segundos don Desiderio Ballesteros y D. Narciso Sanz; idem primero D. José Pascán; idem segundo D. Emilio Santos; idem segundo D. Manuel Carballal.

Menciones honoríficas. Equitación.—Profesor segundo D. José Gómez.

Ingenieros.—Celador segundo D. Francisco Montes; maestro de taller D. José María Vilarres.

Guardia Civil.—Capitán D. Teodoro Alonso; primeros tenientes D. Juan Abella y don Ignacio Maroto.

Intendencia.—Mayores D. Luis Mellado y D. Felipe Carreras; oficial primero D. Santiago Núñez.

Ingenieros.—Celador de material D. Gregorio Carracedo; maestro de obras D. Emilio González; maestro armero D. Segundo Miosos y aparejadores D. Agustín de Castro, don Juan Gómez y D. José Morella.

Intervención.—Comandante D. Augusto Ortega.

La propuesta de recompensas por hechos acaecidos en Africa, tan esperada y al mismo tiempo tan comentada a priori, ha sido al fin hecha pública.

Fue firmada la propuesta hace tres días. Del ministerio de la Guerra avisaron anoche a los periódicos que entre once y doce les facilitarían galeradas de la extensa lista que hoy aparece en el Diario Oficial.

Y así se hizo. Pero es el caso que antes, mucho antes de que a la Prensa se le facilitasen las galeradas, ya las recompensas eran conocidas.

No queremos decir con esto que alguien se haya dedicado a comunicar directamente a los interesados las recompensas respectivas, antes de que el público las conociese, sino que

en globo han sido propaladas en punto muy distante de Madrid, sin que en Madrid se conocieran aún. La prueba está en un telegrama que anoche recibimos. Es de Tetuán; está fechado a LAS CINCO y DIEZ OCHO minutos de la tarde, y dice textualmente: «Ha causado excelente efecto la propuesta de recompensas, y los agraciados reciben innumerables felicitaciones.»

Luego antes de las cinco de la tarde—hora del despacho—se conocía ya en Tetuán con toda amplitud lo que en Madrid comenzó a publicarse cerca de la madrugada.

¿Por quién y por qué se ha transmitido a Tetuán la propuesta de recompensas horas antes de que en Madrid se conociese? Este hecho extraño, ¿no podría servir de base para que el ministro de la Guerra ordenara una investigación que pusiera en claro lo ocurrido?

Tal vez después de leída la propuesta de recompensas se encuentren los motivos que han determinado al ministro a poner empeño en que no se diese a la publicidad con detalle tan pronto como fuera de desear.

EL CULTIVO DE SECANO

En los países como España, en donde la lluvia es escasa, la agricultura se resiente de la falta de agua, que tan necesaria es para que los cultivos se desarrollen en la proporción y tiempo debidos. Los sistemas clásicos de agricultura cuentan con la aplicación del agua en momentos determinados, y cuando esta aplicación no puede hacerse naturalmente por las lluvias, es preciso acudir al riego. Sin embargo, el riego no es posible en todas partes, de aquí la dificultad de los cultivos en los lugares en donde llueve poco y no se puede regar.

Desde hace tiempo se está practicando en los Estados Unidos y en otros muchos países el procedimiento del «Dry-Farming» o cultivo de secano, que es el sistema de producir, sin acudir al riego, cosechas remuneradoras en las regiones en que llueve anualmente 500 milímetros o menos.

Este sistema de cultivo se extiende más cada día, con positivos resultados, y e los ensayos que para su aplicación en España se han hecho presenta evidentes ventajas y beneficios enormes.

Para difundir tan conveniente procedimiento, que será la salvación de muchos de nuestros labradores, acaba de publicarse, traducida al castellano, una excelente obra norteamericana. Titúlase El Dry-Farming o cultivo de secano, sistema de agricultura para países de lluvia limitada, y es su autor John A. Widsoc, presidente del Colegio Agrícola de Utah (Estados Unidos). Es un libro esencialmente práctico, que se ocupa de la aplicación del sistema en los diversos terrenos y de los distintos cultivos (cereales, leguminosas, árboles, arbustos, etc.), con detalles muy interesantes de experiencia propia del autor y demostración, por cuadros comparativos y grabados, de las excelencias del sistema. El precio de la obra, encuadrada, es de seis pesetas, y se remite a provincias, certificado, por 6,50 pesetas. Diríjanse los pedidos a Ruiz Hermanos, editores, plaza de Santa Ana, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDS PUBLICOS, Acreditaciones de Madrid, and CIERRE DE BARCELONA. Columns include bond types and prices.

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS

CASA RUIZ
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)

ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques,
anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. O. INGLESA
COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIEJO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	SALIDAS DE			
	Tonaje.	Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Ason....	11.073	23 Abril.	23 Abril.	27 Abril.
Derna....	11.485	23 Abril.	23 Abril.	30 Abril.
x Orana...	8.007	4 Mayo.	5 Mayo.	6 Mayo.
Arlanza...	15.244	3 Mayo.	3 Mayo.	4 Mayo.

El marcado X toca en los puertos del Pacifico. Tercera clase al Brasil y Argentina, 80, 90 y 100 pesetas. Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

LA AMUEBLADORA
85, MAYOR, 85

José Gallego
Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.
VARIOS PREMIOS
Exportación a provincias.

Almacén.-Muebles y Camas

ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas.)—Contratas para el Ejército, Hospitales y Olerías.—Exportación a provincias.

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

E. LOEWE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CASA FUNDADA EN 1846
PRINCIPE, 39. TELEFONO 1.810

Sucursal en Barcelona: Fontanella, núm. 17

AUTOMOVILES

"MINERVA", SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25

Salón de Exposición: Génova, 11.

BICICLETAS

MOTOCICLETAS INGLESAS
BICICLETAS, ACCESORIOS

MOTO-CICLO--Caños, núm. 4.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"

Altas novedades en bisutería

SAN BERNARDO, 36.

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS

En el mes de abril, y como propaganda vestidos hechura sastré, 25 pesetas.

DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas

Conviene usar «La Brassiere Reductrice»

JUNON.—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

CALZADO

NEUREKA!!

CALZADOS AMERICANOS
WALK-OVER-QUEEN-QUALITY.

Nicolás María Rivero, núm. 11.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT

El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.

Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

EFFECTOS DE VIAJE

Fabrica de Artículos de Viaje

Se hacen composturas y encargos.

Fuencarral, 8 y Barco 1.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA

KALMINE

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuca, Reumáticos, Fiebre.

En caja de 1, 2, 3, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P.º del Sol, 5, prals. farms.

GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carrajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

IMPRENTAS

Crédito Tipográfico

al comercio é industria, impresos de todas clases. PAGO A PLAZOS MENSUALES. Registradoras de palanca para correspondencia, á pesetas 1,75. Descuentos por cantidad.

HUERTAS, 16 Y 18.

JOYERIAS

COMPRA Y VENTA

DE TODA CLASE DE ALHAJA

Antigua Casa.—Pago altos precios.

PELIGROS, NUMS. 11 Y 13.

NEUMATICOS

NEUMATICO FABRICABLE

50 por 100 de economía.

ALBERTO AGUILERA, 14.
TELEFONO 4.007.

ORTOPEDIA

LA ORTOPEDIA MODERNA

CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS

Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.—Fuencarral, 104.

PANADERIAS

FABRICA DE PAN DE VIENA

REPOSTERIA DE CAPELLANES

Mendizábal, 34.—Arenal, 30.—Precedidos, 19.—Génova, 21.—Marqués de Urquijo, 19.—Jorge Juan, 20 y 22.

Alarcón, 7.—San Bernardo, 88.
TELEFONOS 1.985 y 1.987.

ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.

PRECIOS REDUCIDOS

AVELINO PEREZ.—Arenal, 14

SALDOS

Casa de Juana

Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.

La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir á la moda.

Visiten estos grandes almacenes de saldos

"La Elegancia", Fuencarral, 10,

vende los últimos modelos de sombreros para señoras, á precios increíbles. Bolsillos, faldas y blusas, muy baratas.

SASTRERIAS

MANUEL MURO

MAYOR, 21

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

"COMUNION"

Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas 4 euros.

Sastrería RAMIREZ.—Fuencarral, 47.

SOMBREROS

Sombreros para señoras y niños

ARTICULOS PARA MODAS

CAPELLANES, 5.—TELEFONO 4.056

P. MORALES

CASA ESPECIAL

EN SOMBREROS DE PAJA

PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS

PRECIOS DE FABRICA

CARRETAS, 31, entresuelo.

Única Casa en España

que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPS.

Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA

GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO

Gran surtido en pantallas.

22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto

Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, tranelas, mantas, colchas, etc., etc.

26, ARENAL, 26.

ZAPATERIAS

CALZADOS PERPIÑAN

SIN CARTÓN

Los más sólidos y elegantes.—Postas, 23.

Bolsa, 16.—Embajadores, 23. Teléfono 1.838.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el Presidente del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Escasa concurrencia de senadores y desierto el banco azul.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas siguientes:

Proponiendo la aprobación de las proclamaciones de senadores por las provincias de Canarias y de Málaga.

Aprobando la aptitud legal de cinco senadores por derecho propio, cuatro vitalicios y 22 electivos.

Mientras se leen los dictámenes anteriores entra en el salón el ministro de Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE concede la palabra al presidente de la Comisión de Actas para que manifieste si se puede proceder á la constitución del Senado.

El Sr. SANTOS GUZMAN, como presidente de la Comisión de Actas, manifiesta que, reglamentariamente y por el número de actas aprobadas, puede constituirse el Senado.

Acuerta la Cámara que en la sesión próxima presten juramento los señores senadores cuyas actas están aprobadas, y advierte el PRESIDENTE que deberán asistir esos senadores, vistiendo traje de etiqueta.

Se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada á las tres y cuarto, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, entramos en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. LLORENS pide un documento relacionado con las elecciones en Vitoria.

El Sr. ROSALES apoya un voto particular al dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. José Gil de Biedma y su admisión al cargo de diputado.

Se funda el Sr. Rosales para combatir la admisión del Sr. Biedma en que éste no habla cumplido todavía los veinticinco años del día de la elección, aunque sí el del escrutinio general.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ combate el voto particular, porque en el momento de la proclamación, que es realmente cuando comienza el cargo, el Sr. Gil de Biedma tenía ya la edad legal.

El ministro de la GOBERNACION recuerda los precedentes de casos parecidos al que se discute.

No se toma en consideración el voto particular, es aprobado el dictamen y proclamado el Sr. Biedma.

Se proclaman diputados todos los se-

ñores elegidos por Alicante, Sevilla, Gandesa, Cangas de Tineo, Almendralejo, Madrid, Ledesma, Cabra, Bande, Cafete y Torrelaguna.

Acta de Roquetas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS combate el informe del Tribunal Supremo que propone la nulidad de la elección y la necesidad de nueva convocatoria.

Aboga por que sea proclamado el candidato conservador.

Un incidente.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU (interrumpiendo): S. S. está hablando en perfecto ministerial.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Es preciso distinguir entre perfecto ministerial y perfecto justiciero.

S. S. no debió pertenecer á la Comisión de Actas.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU protesta de las palabras del diputado radical, y los señores GINER Y LERROUX contestan.

El Sr. PEREZ CRESPO apoya el informe, haciendo resaltar el caso de la elección en la ciudad de Amposta, donde jamás han votado más del 40 al 45 por 100, y en esta elección resulta votando el 98 por 100, y de todos los votos, sólo dos ha obtenido el señor Kindelán.

Califica este hecho de enorme pucherazo.

Añade que el Sr. Kindelán obtuvo mayoría en treinta y ocho pueblos, y en cambio en Amposta no obtiene más que dos votos.

¡Iba a pasar por este hecho escandaloso el Tribunal Supremo?

Trata de la coacción que por parte del Gobierno representa el hecho de haber adjudicado la construcción del puente de Amposta tres días antes de la elección. (Grandes rumores é interrupciones de la mayoría y de los de la izquierda.)

El Sr. GINER DE LOS RIOS, con acentos de indignación, lanza rayos y truenos contra el Supremo.

El Sr. PEREZ CRESPO: Como el Sr. Giner de los Ríos no ha hablado en su rectificación del acta de Roquetas, es natural que yo tampoco hable.

En votación nominal es aprobado el informe por 132 votos contra 11.

Queda, pues, anulada la elección de Roquetas.

El Sr. ARMINAN combate el informe del Supremo, declarando la validez del acta de Plasencia.

Creo que, á pesar del informe del Supremo, deben examinarse los detalles de la elección.

Enumera la serie de medidas gubernativas adoptadas por el Gobierno en favor del candidato conservador, Sr. Delgado.

Veintidós delegados, todos parientes del candidato, fueron á otros tantos pueblos para trabajar en contra del Sr. Esbry.

El alcalde de Plasencia, hermano del candidato—repuso el Sr. Armiñán—puso en juego cuantos recursos de multas, amenazas y coacciones de todo género podía poner cerca de los industriales, para que votaran al candidato conservador.

Habla del robo de un acta de uno de los

colegios electorales de Plasencia, verificado por los agentes de la autoridad municipal. Esa acta decidió la elección.

El juez municipal de Plasencia, en funciones de instrucción, acompañó al candidato conservador por todos los pueblos del distrito.

Este juez tiene la causa del asesinato del jefe de los liberales de uno de los pueblos del distrito.

El Sr. HERMIDA contesta al Sr. Armiñán, tratando de desvirtuar cuantos detalles ha indicado el impugnador del informe.

Respecto á lo del juez, indica que el de instrucción nombrado para Plasencia no se presentó á tomar posesión porque tenía un mes de plazo. Por esta razón funcionaba, como sustituto, el municipal.

El ministro de la GOBERNACION indica que se habla quedado en llevar todos estos asuntos á un amplio debate electoral, en el que el Gobierno, especialmente el ministro de la Gobernación, podrá intervenir con absoluta libertad.

Después llama la atención del Sr. Armiñán, porque de sus palabras parecía deducirse que la sangre del jefe de los liberales asesinado en uno de los pueblos, debía caer sobre el Gobierno.

Y es preciso tener cuidado con lo que se dice desde esos bancos, mirando al pasado y al porvenir. Porque las gentes incultas de fuera creerán que eso debe tomarse al pie de la letra.

Rectifica brevemente el Sr. ARMINAN, y queda aprobado el informe.

El Sr. IGLESIAS trata del informe del Supremo sobre el acta de Baracaldo, por la que viene proclamado D. Fernando Ibarra.

Con este motivo hace acres consideraciones acerca de la manera de constituirse las Salas del Tribunal Supremo. Los magistrados—dice—llegan á ellas gracias á la influencia y al favor.

Así se ha visto que durante las vistas de las actas, ante ese Tribunal, se han guardado á un ex ministro consideraciones que no se guardaban á los simples ciudadanos.

De aquí deduce el Sr. Iglesias que en cosas más grandes el Supremo caerá del lado de esos señores.

Ataca con rudeza los informes del Supremo, porque carecen de garantías.

Después enumera muchos desmanes verificados en la elección de Baracaldo.

Termina manifestando que por el camino emprendido en asuntos electorales, se desprestigia el Supremo y el Parlamento.

Comparad lo que ocurre en el Extranjero, y deduciréis que vuestras prácticas llevan á España al desprestigio de las naciones cultas.

El Sr. IBARRA defiende el informe, que es de validez.

En términos generales ha hablado el señor Iglesias de coacciones del dinero, de la fuerza pública y de los patronos sobre los obreros.

Pero no ha presentado pruebas.

A las afirmaciones del Sr. Iglesias opone otras diametralmente contrarias.

Lee el informe del Supremo para que la Cámara pueda apreciar sus razonamientos, y con toda calma enumera las fuerzas con que cuenta indiscutiblemente en el distrito, aun descontados todos los votos procedentes de la zona fabril.

Alude á la escisión surgida entre los elementos socialistas de Bilbao, capitaneados, respectivamente, por Perezagua y Prieto, que es el candidato socialista.

Quedan aprobados el informe y el dictamen.

Son aprobados los informes sobre las actas de Puebla de Trives, La Almunia y Don Benito.

El Sr. HERMIDA combate el de nulidad de Fregenal de la Sierra, con un buen discurso.

Lo defiende, aduciendo un cúmulo de razones, el Sr. RIVAS MATEOS, el cual desvirtúa lo dicho por el Sr. Hermida.

El ministro de la GOBERNACION: Me indicaba el Sr. Rivas Mateos que recogiera este consejo: «Los candidatos deben ser elegidos en los distritos.»

Pues bien, señores diputados: se da el caso de que los dos candidatos ministeriales de Plasencia y Fregenal eran de los distritos, y los liberales, ni de los distritos ni de las provincias. (Muy bien.)

Queda aprobado el informe.

Sin debate lo son los relativos á Villanueva de la Serena, Huete, Solsona, Nules, Albuñol, Torroella de Montgrí, Chinchón, Almería (circunscripción) y Puigcerdá.

A este último hace observaciones el señor PEDREGAL, extrañándose que el Supremo haya declarado la validez después de las actas notariales del expediente, demostrativas de la escandalosa compra de votos.

Contéstale el Sr. PORTELA, y se aprueba el dictamen.

Se fija el orden del día, y se levanta la sesión á las ocho y cinco.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso hubo durante la tarde gran animación.

A primera hora estuvo en dicha Cámara el Presidente del Consejo, el cual, después de conferenciar brevemente con el ministro de la Gobernación en el salón, se retiró al despacho de ministros.

Lo más saliente, por no decir lo único de la sesión, ha sido el debate mantenido acerca del dictamen referente al acta de Roquetas, por los Sres. Giner de los Ríos y Pérez Crespo.

Recayó en el dictamen votación, á requerimientos de la minoría radical y de algunos individuos de la minoría de Conjunción, viéndose en ella cómo los diputados de la mayoría votaban el dictamen de acuerdo con la declaración que sobre los dictámenes del Supremo tenía hecha el Gobierno, ó sea aceptarlos, cualesquiera que fueran las opiniones que se produjeran y revelaran en la discusión.

Como estaba anunciado, en el despacho de ministros del Congreso, y después de una larga conferencia con el señor conde de Romanones, recibió el Sr. Dato la visita del gobernador civil de Huelva, con quien conferenció extensamente sobre

Zubia, D. Eduardo García Bajo, marqués de la Cenia, D. Pedro José Cobo, obispo de Mondoñedo, D. Gregorio Mazarrasa, D. Ramiro Pérez de Elizaguirre, D. Antonio Lázaro Tensa, D. Moisés Carballo, conde de la Címera, D. Máximo Escuer, marqués de Grijalba y D. Antonio Jalón.

También fué aprobado el dictamen declarando aspirantes al cargo de senador por derecho propio los señores marqués de Heredia, conde de Torrejón, conde de Fuenclara, arzobispo de Burgos y arzobispo de Tarragona.

Por las provincias de Canarias y de Málaga fueron proclamados senadores los señores conde de Bascosain, D. Pedro del Castillo Olivares y D. Antonio Izquierdo, D. Leopoldo Laríos, D. José Alvarez Net y don Eduardo Gómez Lombart.

Volví a insistirse ayer tarde en que el señor Alcalá Zamora trataría por cuantos medios tuviera a su alcance de promover el debate que tenía anunciado sobre la política electoral del Gobierno.

Los mismos amigos del Sr. García Prieto creían que no habría ese debate sin estar constituido el Congreso, prestándose a robustecer dicha creencia las manifestaciones terminantes hechas en el salón de sesiones por el Sr. Sánchez Guerra en el sentido de que no recogería alusión alguna acerca de la política electoral del Gobierno hasta después de aprobados todos los dictámenes de actas.

Por no haber otros asuntos, se ha hablado en los pasillos de la Cámara popular de lo referente a la renuncia del Sr. García Prieto de su senaduría vitalicia.

Es asunto ese, según algunos amigos del señor marqués de Alhucemas, que sigue su tramitación y que no será resuelto tan pronto como pudiera creerse.

Se dice acerca del particular que si hay un senador que se oponga a la renuncia, los votos de la mayoría serán contrarios a que se le acepte, y ya se tiene noticia de que el señor Sánchez de Toca ha declarado que discutirá el caso, por estimarlo muy interesante.

En el Congreso estuvo reunida hasta primera hora de la noche la Comisión de Incompatibilidades.

Despachó más de 30 dictámenes, dando cuenta los Sres. Picón, Argüelles y Morote de sus ponencias en los casos de Cambados, Orense y Redondela, respectivamente, aplazándose los dictámenes sobre los mismos hasta tanto hayan estudiado todos los antecedentes los individuos de la Comisión que lo han solicitado.

Hoy se discutirán en el Congreso los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas de Cádiz y Benavente.

En esta última concurre el caso de que, además de la nulidad, se propone el castigo por compra de votos.

Se hacen gestiones, pues el ambiente es de hostilidad a dejarle sin representación parlamentaria, y por ello se procura conseguir que se divida en dos partes el dictamen: una la de nulidad, que desde luego sería aprobada, y otra la del castigo, que podría ser rechazada, y convocarse después nuevas elecciones.

Continúa el ministro de Hacienda ocupándose del presupuesto, siendo su criterio, en lo que al de la Guerra afecta, desglosar de éste todos aquellos gastos que sean motivados por las atenciones de la campaña, llevándolos a la sección especial de Marruecos; es decir, que quedará en Guerra la parte que se refiere al ejército permanente de Marruecos; pero el aumento en el contingente, como consecuencia de la campaña, pasará a dicha sección especial.

La Junta del Colegio sindical de agentes de cambio y Bolsa ha solicitado del Sr. Bugallal se le dé a éstos intervención en aquellos contratos de carácter mercantil, y también ha hecho suya la petición de la Cámara de Comercio respecto al aumento de títulos pequeños de la Deuda pública.

Dice el Presidente

Despachó con el Rey el Sr. Dato, trasladándose después éste a su despacho oficial, en donde recibió varias visitas, entre ellas, la del gobernador civil de Cádiz.

Ha manifestado el Presidente que en uno de los días de la próxima semana se celebrará Consejo de ministros, que se dedicará casi exclusivamente a los proyectos que sobre defensa de nuestras bases navales y nuevas construcciones tiene ya ultimadas el general Miranda.

El señor ministro de Fomento continúa igual.

Fuó preguntado el Sr. Dato por los periodistas acerca de cuanto se dice respecto de lo que pueda hacer el Congreso en el dictamen referente al acta de Benavente, declarando aquél que el criterio del Gobierno en los dictámenes de esa naturaleza es bien conocido de todos; que no se le oculta que las discusiones apasionan los ánimos y que ha sido muy doloroso para él tener que aconsejar a la mayoría votasen los dictámenes, y por afectar la mayor parte de ellos a ministeriales.

Ahora bien, el criterio del Gobierno, conocido, como repetimos, admítase que en un caso de error manifiesto, en que minorías y mayoría lo reconociesen, se rechazara el dictamen.

Se han presentado al Gobierno los decretos que han luchado por Benavente, declarándole que precisamente en el dictamen relativo al acta de dicho distrito concurre el error manifiesto a que se aludía en las manifestaciones del Gobierno.

No sabía lo que pueda suceder en la discusión de dicho dictamen; pero cualquiera que sea la suerte que ésta corra, tiene el Go-

bierno interés en hacer resaltar que con su conducta ha tendido a que nadie pueda decir que utilizaba la fuerza de la mayoría para rechazar los dictámenes por el hecho de ser éstos contrarios, casi todos, a ministeriales. Además de haber rechazado algunos dictámenes la mayoría, se hubiera registrado una contradicción entre su conducta y el criterio expresado por el Gobierno.

No se le ocultaba a éste que exigía un sacrificio a la mayoría; pero por la misma confianza que en ésta tenía, se lo pidió.

El debate del Mensaje en el Senado, sigue, creyendo el Gobierno que no invertirá más de tres ó cuatro sesiones.

Mientras se desenvuelve esa discusión en la Alta Cámara, podrá desarrollarse en el Congreso el debate electoral anunciado, al cual asistirá el señor ministro de la Gobernación, ya que el Sr. Dato tiene que estar presente en el Senado mientras esté discutiéndose la contestación al Mensaje de la Corona.

TOROS Y TOREROS

Plaza de Toros de Vista Alegre.

Mañana, a las cuatro y media, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de D. Ildefonso Gómez, que serán estoqueados por los valientes matadores Rodarte, Pascual Bueno y Ernesto Vernia.

Plaza de Toros de Tetuán.

Algeteño, Gabardito y Baquerito son los encargados de despachar reses de Peñalver mañana domingo.

La corrida comenzará a las cuatro y media en punto.

La Vida Deportiva

«FOOT-BALL».

Los partidos de mañana.

En el campo del Madrid F. C. se jugarán mañana domingo tres grandes partidos de «foot-ball» entre los equipos que a continuación publicamos:

A las nueve de la mañana.—Campeonato de segunda categoría.

Segundos equipos del Crédit Lyonnais, contra el Madrid F. C.

A las once.—Concurso copas Españas.

Primeros equipos del Athletic Club, contra el Madrid F. C.

A las cinco de la tarde.—Semifinal para el campeonato de España, de primera categoría.

España F. C. de Barcelona, campeón de la región Este, contra la Sociedad Gimnástica Española, campeón de la región Centro.

Se hace saber que para este último partido, cuya organización depende de la Federación Regional del Centro, únicamente serán valederos los «carnets» que tiene expedidos a favor de la Prensa el Madrid F. C.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Autorizando a D. Esteban Menéndez, profesor de Dibujo del Instituto de Zamora, para que se posea de dicho cargo en el del Cardenal Cisneros.

Concediendo dispensa de defecto físico para continuar al frente de la enseñanza al catedrático numerario del Instituto de Orense D. Marcelo Maclas.

Consejo de Instrucción pública.

Negando a D. José Jouso, auxiliar de Instituto, el derecho de preferencia que solicita para concursos.

Autorizando a D. Francisco Garrido, catedrático del Instituto de Córdoba, para continuar al frente de la enseñanza, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Escuelas Normales.

Nombrando a doña Teresa Aizpuro directora de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas: doña Carmen Pujol, maestra de Vendrell, 980 pesetas anuales; doña Francisca Soto de Maside, 720 pesetas; D. Andrés Sánchez Melero, de Cardedejo, 920 pesetas; D. Marciano Arévalo, de Las Navas del Marqués, 720 pesetas; don Miguel Llovera, de Cabrera de Mataró, 412,50 pesetas.

Pensiones concedidas: a doña Estrella y Nieves Sánchez, hijas de doña Bienvenida Pacheco, maestra que fué de Los Santos, 366,66 pesetas; a doña Manuela del Campo García, viuda de D. Pascual Serrano, maestro que fué de Altea, 536,66 pesetas; a doña María de la Paz, viuda de D. Julián Mata, ídem ídem de Tembleque, 383,32 pesetas; a doña Leona Flores, viuda de D. Florencio Ferrera, maestro que fué de Morera, 373,32 pesetas; a don Joaquín Royo, hijo de doña Dolores Boix, ídem ídem de Clivert, 293,33 pesetas; a doña Digna González Canella é hijos y hermanos de doña Esperanza Canella, maestra que fué de Barros, 203,32 pesetas, y se mejora en 40 pesetas la pensión concedida a don Pedro Pérez Portillo, maestro de Muro de Aguas.

HUELGAS

INFORMES OFICIALES

En Orense, según telegrafía el gobernador, ha quedado conjurada, por haber llegado a un acuerdo con los capataces los obreros de un puente en construcción.

En Oviedo, los obreros del ramo de construcción han tenido una reunión para tratar de si procedía ó no declararse en huelga; pero no habiendo llegado a un acuerdo concreto, han convenido celebrar un mitin para explicar los motivos á que responde la huelga en proyecto.

En Palma ha sido solucionada la huelga de cargadores del muelle.

SUCESOS DEL DIA

Denuncia.

Doña C. S. H. presentó en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra un electricista que fué á su domicilio para arreglar unos aparatos, y cuya marcha coincidió con la desaparición de un bolso propiedad de la denunciante, y que contenía más de 400 pesetas.

Caida.

En el Cerro de la Plata sufrió una caída el jornalero Toribio Aleste, causándose heridas de importancia.

Robo de alhajas.

Del cajón núm. 37 de la plaza de la Cebada, del que es dueño Gervasio Monjas, sustrajeron anoche una cajita de metal que contenía algunas alhajas y 200 pesetas.

Accidente del trabajo.

Descargando un carro en la calle de Alfonso XII el jornalero Francisco López, se produjo heridas de pronóstico reservado.

Los niños.

La niña de cuatro años Claudia Venegas, que jugaba con otras de su edad, se cayó, fracturándose el brazo derecho.

UN CONCURSO

Colegio de Farmacéuticos de Madrid

Para celebrar el CLXXVII aniversario de su fundación, el ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid abre un concurso, cuyo programa es el siguiente:

Premio del Colegio.—Tema: «Valor de las reacciones biológicas y bacteriológicas en las investigaciones químicas.»

Para este tema habrá un premio, un «accesit» y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consistirá en 500 pesetas, diploma especial y título de socio de número ó corresponsal exentos, según sean ó no residentes en Madrid. Este título se conferirá al autor de la Memoria premiada, si no pertenece al Colegio y reúne las condiciones que señalan sus estatutos.

El «accesit», en medalla de plata y diploma especial.

Las menciones honoríficas, en diploma especial.

Premio de la Junta de Gobierno.—Tema: «Aspecto farmacéutico de la bacteriognosia práctica.»

Para este tema habrá un premio, un «accesit» y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consistirá en 250 pesetas, diploma especial y título de socio como en el caso anterior.

El «accesit», en medalla de plata y diploma especial.

Las menciones honoríficas, en diploma especial.

Premio Bayod.—Tema: «Significación técnica del farmacéutico en la Sanidad pública y cargos oficiales que puede desempeñar en ella.»

Para este tema habrá un premio, un «accesit» y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consistirá en dos aparatos automáticos para la producción instantánea de oxígeno: uno, modelo grande para llenar balones, y otro para inhalación directa. Diploma especial y título de socio como en los casos anteriores.

El «accesit», en medalla de plata y diploma especial.

Las menciones honoríficas, en diploma especial.

Podrán tomar parte en este concurso todos los farmacéuticos españoles, sean ó no individuos de esta Corporación; pero es condición precisa que estén asociados en alguna colectividad profesional, cuya circunstancia justificará con el certificado correspondiente, que deberán incluir en el sobre cerrado que ha de acompañar á la Memoria.

Las Memorias de los aspirantes se recibirán en el domicilio social del Colegio, calle de Santa Clara, 2, duplicado, piso bajo, hasta las seis de la tarde del día 15 de septiembre del año actual, debiendo recogerse el oportuno recibo, en el que conste únicamente el tema de la Memoria entregada.

Los premios y demás distinciones se conferirán en la sesión de aniversario, que se celebrará el 21 de noviembre del año corriente.

NOTICIAS GENERALES

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública hoy sábado, á las cinco y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, segundo.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 6. Preciados, 25.

Hoy sábado, á las seis de la tarde D. Anselmo Sanz dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «El sordomudo y su educación», ejemplos prácticos con la presentación de un niño y una niña sordomudos de nacimiento.

A las siete, el Sr. D. Luis Mendizábal de la Peña dará una conferencia correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y tratará sobre «La literatura jurídica en España».

Dr. Balaguer Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

En la Escuela Central de Comercio de esta corte, Los Madrazos, 15, y con motivo del curso de extensión de estudios inaugurado en la misma, á las siete de la tarde del 18 de los corrientes, dará una conferencia sobre el patrón monetario el ilustre economista director de la Escuela Superior de Comercio de Santander, D. Ramón Pérez Requejo.

Una Comisión de concejales de Vallecas, compuesta de los Sres. Abad, Rio, Cascales, Ayuso, Pradillo, Roiz, Serrano, Ferrero, Lillo Folgueras é Infantes, nos ruega hagamos público que esta noche celebrarán un mitin

en el Cine Nuevo, carretera de Valencia, 11, para dar cuenta á sus electores de los motivos que les han inducido á votar la proposición de trasladar la capitalidad de dicha villa al poblado de Nueva Numancia y de las gestiones llevadas á cabo para tal objeto.

Nos refieren que algo anormal ha ocurrido en el Hospital de Incurables, de mujeres, que merece la atención del ministro de la Gobernación.

Parece que una enferma, llamada Amalia Jiménez, padeciendo alta fiebre, abandonó el lecho á las ocho de la noche y recorrió el Hospital sin ser vista de nadie hasta hora avanzada de la madrugada.

La desgraciada enferma cayó por una escalera, ocasionándose contusiones y abundante hemorragia.

Permaneció algún tiempo en el suelo, hasta que casualmente pasó por allí otra enferma que, tropezando con la anterior, cayó sobre ella y se dió cuenta del estado de la compañera.

Si los hechos son así, significa falta de la vigilancia debida.

Hoy sábado 18, á las diez de la noche, tendrá lugar en el Centro Gallego la quinta velada teatral de la temporada, á la que podrán asistir los socios con sus familias.

El domingo, día 19, á las nueve y media de la mañana, se celebrará un mitin de propaganda tradicionalista en el Coliseo Imperial.

En dicho acto, organizado por la Casa de los Tradicionalistas y la Juventud jaimista de Madrid, harán uso de la palabra los señores Azúa, Laramendi y Najera.

Por la tarde de dicho día, á las siete, tendrá lugar en la Casa de los Tradicionalistas la quinta conferencia de controversia pública, hablando sobre la representación proporcional el director de El Debate, D. Angel Herrera.

La Liga popular contra la tuberculosis regalará cinco mil carteles artísticos de propaganda higiénica contra esta enfermedad á los directores de Colegios, jefes de talleres y oficinas y presidentes de Sociedades de Madrid que quieran contribuir á los fines de la Liga colocando un cartel en el sitio más visible de sus establecimientos para fomento de la cultura pública.

En el Instituto de la Encarnación (Ayala, 59), donde está la secretaría de la Liga, podrán recoger un cartel de once á una los señores á quienes se refiere esta noticia, dejando nota de la Sociedad á que se destina.

La Junta directiva de la Asociación General Española de Empleados Mercantiles ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Joaquín Cueto; vicepresidente, D. Fernando Nogué; secretario don Enrique Pardiñas; vicesecretario, D. Carlos Varona; contador, D. Esteban Gil; tesorero, D. Eloy Barrios; bibliotecario, D. Cándido Navarro; vocales: D. Federico Cuadrado, D. Manuel Ochoa, D. Adolfo L. Ibarrondo, D. Antonio García Montero, D. Marcelino Bravo, D. Luis Palarea, D. Diego Mellado y D. Francisco Hoyos.

Quedó acordado en esta misma Asamblea que, desde el momento de su publicación en la Prensa, todo socio cesante á partir desde esta fecha, y siempre que lleve dos años de asociado y esté al corriente en el pago de sus cuotas, tendrá derecho, durante los dos primeros meses de cesantía, al disfrute del 50 por 100 del sueldo que tenga declarado en la Asociación, previa la tramitación acordada.

Lo que se participa á los señores socios para su conocimiento, ínterin se imprime la segunda edición del reglamento con las modificaciones propuestas y acordadas.

El día 18 del próximo mes de mayo se reunirá en esta corte la Junta general de la Cruz Roja Española para elegir nueva Asamblea suprema. Por el mismo tiempo se celebrarán importantes fiestas conmemorativas del aniversario del inmortal convenio de Ginebra de 1864 y de la fundación del benéfico instituto en España.

ESTADO DEL TIEMPO

Corresponden hoy las lluvias á la región central y al Mediodía de España.

En el resto también se muestra cubierto el cielo.

Poco elevadas las temperaturas, encalmado el ambiente y con tendencia á elevarse la presión atmosférica.

Marejada en todo el litoral.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 704 mils. (12 m.)
Mínima, 702 (12 n.)
Dirección, NE.
Viento..... Recorrido, 327 k.
Máximas al sol, 23.
Mínimas, 7.
Temperatura..... Máxima, 18.
Mínimas, 7.
Humedad relativa..... Máxima, 100.
Mínima, 58.

PROVINCIAS

Felicitación.

OVIEDO. (Sábado, mañana.) Reunido el Colegio de Farmacéuticos asturianos en sesión extraordinaria, acordó felicitar á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por su noble campaña en defensa de la salud pública con motivo de la cuestión farmacéutica.—Presidente, Grañño.—Secretario, Alvarez.

Festival brillante.

FERROL. (Sábado, tarde.) En el local de la escuela británica celebró un brillantísimo festival, organizado por el Club Reina Victoria.

El local de la fiesta se hallaba artísticamente decorado; banderas inglesas y españolas enlazadas cubrían las paredes.

Los concurrentes á la fiesta fueron espléndidamente obsequiados.

Terminado el baile, ejecutóse el himno inglés y la Marcha Real, que fueron coreados por los concurrentes.

Los marinos griegos.

Los marinos griegos visitaron nuestro buque de guerra «España», siendo recibidos por la oficialidad del mismo.

Los marinos helenos elogiaron las condiciones ofensivas y defensivas del buque.

En la cámara del comandante fueron obsequiados con un «lunch».

Después visitaron el dique Reina Victoria. En honor de las autoridades celebróse hoy á bordo del torpedero griego un «lunch».

Los marinos griegos marcharán hoy á la Coruña.

Embarcaciones naufragadas.

En Ribadeo, á consecuencia del temporal, naufragaron dos embarcaciones pesqueras, ahogándose dos tripulantes.

Los demás pudieron salvarse á nado.

El Sr. Ossorio y Gallardo.

GIJÓN. (Sábado, tarde.) En el tren correo ha llegado el Sr. Ossorio y Gallardo, acompañado de los Sres. Ballesteros y Cerduda.

En la estación esperaban el alcalde, don Dionisio Velasco, y gran número de amigos. Mañana se celebrará el mitin en los Campos Eliseos y después un banquete de trescientos cubiertos.

Turistas alemanes.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha llegado un vapor alemán, conduciendo 1.270 turistas.

En el acto se han dedicado á recorrer la calles de la ciudad y los alrededores.

Viajeros.

En el expreso han llegado el marqués de Camps y el Sr. Bertrán y Musitu.

Suceso misterioso.

Continúa en el misterio el suceso ocurrido anteayer en la alcantarilla de la calle del Aro del Teatro.

El reconocimiento practicado en la misma ha comprobado el intento de escape y el incendio de una cafetería de gas inmediata.

Nada se ha sabido de los que huyeron al producirse el incendio.

El herido hallado en la cloaca ha indicado que pasaba por la calle y cayó al fondo.

Esto parece inverosímil porque los vecinos vieron á un hombre que abría la boca de una alcantarilla y huía por ella.

Inmediatamente notaron el fuego y avisaron á los bomberos, que encontraron al herido en el fondo de la cloaca.

El comercio que se trataba de escalar es muy importante.

«El Poble Catalá».

El periódico El Poble Catalá hace público hoy que ha quedado suspendido el contrato de arriendo del periódico convenido con una Empresa, y que, en su virtud, del periódico se encargará una nueva entidad.

Dice luego que, á consecuencia de ello, han dejado de pertenecer á la Redacción todos los que la formaban.

Estos han mandado un comunicado á la Prensa local, en el que, después de dirigir á esta sentidas frases, enumeran los sacrificios hechos por el partido y el periódico y manifiestan que su discreción y lealtad les impiden decir las causas de la salida.

Los carreteros.

La Sociedad de obreros carreteros de Barcelona y su radio ha publicado una alocución manifestando que hoy volverán á postular por las calles y establecimientos algunas Comisiones de huelguistas, é invitan á todos á contribuir para que puedan continuar la lucha.

También hace público que, con motivo de las detenciones realizadas, se han suspendido los mítines y otros actos públicos.

Los patronos, por su parte, han publicado un documento, en el que manifiestan que no hay conflicto, sino una huelga parcial de unos cuantos carreteros, sin causa justificada, y que las vacantes de aquéllos están cubiertas.

Protestan también del número de obreros heridos y caballerías que han muerto, y culpan de ello á los huelguistas.

Llegada de un orfeón.

Mañana llegará el Orfeón Manresa, de Manresa.

Irán á recibirle el Orfeón Catalán y otras entidades musicales.

Por la noche dará un concierto en el Palacio de la Música Catalana.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que un grupo de ocho ó diez moros hizo una descarga sobre uno de los puestos de servicio de seguridad del campamento del Uest, matando al soldado Eduardo Ortega Romero é hiriendo al de igual clase Benito Miguel Rodríguez, ambos del regimiento de Ceuta.

Fuerza de puestos inmediatos acudió en su auxilio, rechazando sin esfuerzo la agresión y haciéndoles huir.

Al hacer el relevo el destacamento del blokaus del Biut, grupos enemigos, previamente situados en loma y trincheras próximas, rompieron el fuego, contestando también en el acto por la batería que estaba preparada, ahuyentándoles, teniendo la seguridad de que se les hicieron bajas, que retiraron.

Nuestras tropas no tuvieron ninguna.

Larache.

Participa el comandante general que ha regresado á Arcila de Cuesta Colorada el jefe del tabor con caballería indígena, después de reconocer la Garbia, donde reina tranquilidad.

El jefe de la posición del Gaitón dice haber cañoneado grupos de gentes enemigas que intentaban robar ganado, dispersando á los malhechores.

Hoy ha sido enviado á T'Zelaza, donde pernoctó, un convoy destinado á dicha posición y á la de Tarkuntz.

EL PRECIO DEL PAN

El gremio de fabricantes de pan se reunió ayer en pleno. De los acuerdos recaídos en la reunión se da cuenta en la siguiente nota oficiosa:
Reunida la junta general del Sindicato de la Panadería de Madrid ha examinado y discutido con todo detenimiento el decreto del señor alcalde referente a la regulación del precio del pan y la orden circular que ha transmitido a los señores tenientes de alcalde, y como consecuencia del anterior decreto, y por unanimidad, ha tomado los siguientes acuerdos:
1. Que la supresión de reparto del pan en domicilio, acordada por el Sindicato, ha tenido y tiene un fin perfectamente explicable: el de obtener un beneficio industrial y contenido de momento la ruina de la industria panadera industrial que, en relación con el beneficio que representa, es tan digno de respeto, por lo menos, como cualquier otro.
2. Acatar respetuosamente las órdenes de la Alcaldía que estén fundadas en preceptos legales, lamentando únicamente que por el uso de procedimientos indirectos se llegue a producir el perjuicio irreparable de hacer que cesase en su industria aquel industrial modesto, precisamente el más modesto, a quien a su tiempo debido, y después de cumplidos todos los trámites legales, le fué concedida la correspondiente licencia para la apertura de su taller, privándole de esta suerte de su único medio de vida, procedimientos indirectos que habían sido hasta la fecha inconfesables, ya que el usar de ellos no obedece, sin duda, por lo que se ve, más que a reglas de oportunidad.
Dirigir una exposición razonada al Consejo directivo del Sindicato Nacional de la Panadería Española, en la cual, después de transcribir las recientes disposiciones de la Alcaldía de Madrid y los acuerdos de esta junta general, se solicite, si así lo entiende de justicia, que ampare con su apoyo moral la difícil situación por que atraviesa en los presentes momentos el Sindicato de la Panadería de Madrid; y
3. Que para justificar al pueblo de Madrid la imposibilidad de rebajar el precio del pan, dado el actual precio de las harinas, sin que ello suponga una pérdida irreparable a la industria o sin que ésta sea beneficiada en otra forma, el Sindicato solicita al señor alcalde que designe inmediatamente una Comisión, de la que formen parte representantes, cuanto más respetables mejor, de la Cámara de la Industria, de Comercio, Circulo Mercantil, Casa del Pueblo y de concejales con un contable titular, a fin de que investigue los gastos de fabricación y el beneficio industrial que se obtiene en nuestras fábricas vendiendo el pan al precio que en la actualidad se expende. A dicho efecto se pondrá a disposición de la Alcaldía la tahona que designe.
A esta junta general del Sindicato de la Panadería han asistido, prestando su asentimiento y concurso a las conclusiones acordadas, representantes de la Compañía Madrileña de Panificación, Campaña Triguera y Nueva Panera Industrial, reconociendo todas estas representaciones la justicia que asiste en sus decisiones al Sindicato de la Panadería de Madrid.

Según el informe de los forenses, la muerte de Marcos fué por suicidio.
La herida de Isidoro.
También han informado los facultativos acerca de la herida de Isidoro García Huerto. La herida es de arma de fuego, en la espalda, y sin orificio de salida.
No interesa órganos ni tejidos de importancia, y le fué extraída la bala mediante una pequeña operación.

TEATRO REAL

Función benéfica.
No se podía suponer siquiera que el grandísimo éxito de la función celebrada anoche en el teatro Real superara en tan amplia medida a las esperanzas de sus organizadores. La sala ofrecía deslumbrador aspecto. Todas las localidades veíanse ocupadas por un público distinguidísimo.
Los artistas notabilísimos que interpretaron el programa son lindísimas señoritas y simpáticos jóvenes de la buena sociedad madrileña, que pusieron una firme voluntad al servicio de sus innegables aptitudes artísticas para lograr que la fiesta celebrada anoche, en beneficio de la proyectada iglesia del Santo Cristo de la Salud, fuera brillantísima en todos sus aspectos.
El primer número del programa era una obertura del maestro Moreno Torroba, en la que su autor muestra notables aptitudes para la composición.
El novel maestro ha hecho una obra de ambiente moderno, digna del aplauso efusivo con que fué acogida por el distinguido auditorio.
Modas, el delicioso sainete de Benavente dió propicia ocasión para admirar las dotes escénicas de los Sras. Muro, Seijo, Luxá, Borrell, Rodríguez (D.), Laviña, Baillo, Méndez Vigo y Poggio, y los Sres. Muro Pellicer, De la Vega (D. Ricardo), Llorens y Alvarez (D. F.).
Ricardo de la Vega, hijo del inolvidable sainetero, fué un delicioso «Luis Alonso» en el lindísimo sainete de Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso. En algunos momentos recordaba a Julián Romea, creador de este personaje.
Ya otras veces hemos dicho que el Sr. Vega es un actor que puede colearse con los mejores profesionales; y anoche nos dió ocasión de que confirmáramos nuestro juicio.
La Srta. Muro, que en Modas se había distinguido notablemente, interpretó la «María Jesús» con gracia y propiedad excelentes.
Todos los demás intérpretes del hermoso sainete fueron celebradísimos muy justamente.
Gigantes y cabezudos fué la última obra representada.
Pilar Gordón fué la «Pilar» de esta obra de Echegaray y Caballero.
Escuchó entusiásticos aplausos, viéndose obligada a repetir la romanza de la carta, que cantó con exquisito buen gusto y hermosa voz. Fué una revelación para la mayoría de los oyentes.
En esta popular obra trabajaron con entusiasmo digno del clamoroso éxito obtenido y de la excelente labor artística realizada, las Sras. Luxán, Iraola, Baillo, Poggio, Ciudad, García Alonso, Castillo, Rodríguez (D.), Muro, Borrell (M. y E.), y los señores De la Vega, Muro, Ciudad, niño Juanito Tornos, Pellicer, Balasano, Pontes, Díaz Merry, Querol, Moreno, Gómez de la Serna y Jubera.
Los coros, afinadísimos, y el conjunto escénico mucho mejor que en algunos teatros en los que profesionales no lo logran tan perfecto.
El niño Juanito Tornos, graciosísimo.
La orquesta fué dirigida con notable acierto por el Sr. Moreno Ballesteros.
Un éxito, en suma, para los distinguidos artistas, y una bonita recaudación para el laudable fin benéfico que se persigue.
Es de admirar la labor inteligentísima y

persistente de nuestro distinguido compañero D. Xavier Cabello, director artístico de esta agrupación de aficionados. No es posible hacer más ni hacerlo mejor. El notable escritor mereció las felicitaciones de que fué objeto y las llamadas a escena con que el público premió, con una prolongada salva de aplausos, su talento y su paciencia...
SS. MM. no asistieron a la fiesta por estar invitados en casa del marqués de Viana.
Tampoco concurrió la Infanta doña Isabel, por cumplirse ayer el aniversario de la muerte de su padre, el Rey D. Francisco.
Las artistas fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores.

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

UN HUNDIMIENTO

En el Juzgado de guardia se recibió aviso de que en la casa núm. 3 de la calle de la Verónica se había hundido una medianera. El suceso causó gran alarma al vecindario, tanto por el estrépito del hundimiento como por el temor de que hubieran ocurrido desgracias personales.
Acudió el personal de bomberos, que empezó activamente los trabajos de descombro, pudiéndose comprobar que, afortunadamente, no había que lamentar ningún accidente personal.
Los bomberos procedieron al apuntalamiento de la casa para evitar nuevos hundimientos.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

GRAN MUNDO

La marquesa de Valderrazo y su linda hija Velina han regresado de Biarritz, donde han pasado quince días.
—Los vizcondes de San Antonio han ofrecido a sus amistades su nueva casa del Paseo de Martínez Campos.
—El próximo lunes 20 tendrá lugar la fiesta con la cual la esposa del cónsul norteamericano en Madrid, la amable Mrs. Dumont, que tantas simpatías goza en la sociedad aristocrática obsequia a los duques de Amalfi.
Las muchachas bailarían de diez a doce y media, hora señalada en las invitaciones, según la moda americana.
—Se anuncia para próxima fecha la boda de una encantadora señorita riojana, que pasa en Madrid cortas temporadas, nieta de grandes de España, y emparentada con familias ilustres de la aristocracia, con un joven y distinguido ingeniero agrónomo, hijo de un actual ministro.
—Los marqueses de Casa Argudin y su linda hija han marchado a Sevilla.
—Hoy sábado se celebrará una comida en la Embajada de Inglaterra en honor del señor Dato, Presidente del Consejo.
—En la iglesia de San Jerónimo ha recibido las aguas del bautismo la hija de los señores de Gutiérrez Corcuera (D. José), recibiendo el nombre de Herminia.
Apadrinaron a la recién nacida sus abuelos maternos, los señores de Ojangueren.
Asistió al acto religioso numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch».
—Anteanoche, primer jueves de moda en el Circo de Parish, asistió numerosa y elegante concurrencia.
Recordamos, entre las damas más bellas y aristocráticas, a la Princesa Pío de Saboya, condesa de Bonin Longare y duquesa de No-

blejas; marquesas del Vadillo, Aguiar, Vicsca, Ferrera, Amboage, Valderrazo, Portago, Castelar y Laguna.
Vizcondesa de Roda.
Señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Quiroga y María Ossorio, Lázaro Galdiano, Vázquez Barros, Arcos, G. Castejón, Patiño, Aragón y Carril de Albornoz, Alvarez Calderón, Valderrazo, Collantes, Maquieira, Jordán de Urries, Muguiro, Tovar, Méndez Vigo, Sánchez Tirado y muchas que sentimos no recordar.
MADRIZZY

EXTRANJERO

Fuego en el subsuelo.
SAINT ETIENNE. Desde hace dos días arde el subsuelo en la calle de Fernando, en una extensión de 500 metros cuadrados.
El incendio causa grandes perjuicios a las fábricas inmediatas y algunos edificios corren peligro.
Con toda actividad se realizan trabajos para la extinción del fuego.
Huelgas en Burdeos.
BURDEOS. Los trabajadores del campo han anunciado su propósito de declararse en huelga.
Entre los huelguistas y esquirolas de la línea férrea se han producido serios choques.
La gendarmería ha tenido que intervenir. Han resultado muchos heridos.
El puerto de Salónica.
SALONICA. El Gobierno griego ha adoptado la determinación de que sea este puerto franco para el comercio de todas las nacionalidades.
Regatas suspendidas.
MONACO. A causa del mal tiempo se han suspendido las regatas de canoas disputadas para hoy.
Casos de peste.
BAHIA (Brasil). Durante los últimos ocho días se han registrado 20 casos de peste.
Alcalde agredido.
NUEVA YORK. El alcalde de esta ciudad, Mr. Mitchell, ha sido esta tarde objeto de un atentado.
Contra él ha disparado varios tiros de revolver un abogado de la Municipalidad. El alcalde ha resultado gravemente herido.
La boda de la hija de Wilson.
WASHINGTON. Ha sido ya fijada la fecha para el casamiento de la hija del Presidente Wilson con el secretario del Tesoro. Se efectuará el día 7 del próximo mayo.
Nuevas hazañas de las sufragistas.
LONDRES. Las sufragistas han realizado hoy nuevas hazañas vandálicas.
Han quemado el teatro de la Variedad en la ciudad de Kingston.
En diez minutos escasos se vió el edificio rodeado de llamas.
Quemáronse las decoraciones y los instrumentos de la orquesta.
También han incendiado las sufragistas las tribunas de Hampton-Park.
Los numerosos obreros que se encontraban en las inmediaciones intervinieron con rapidez, logrando dominar el siniestro.
Derrota de los «lobos blancos».
PEKIN. Durante los días 14 y 15, las bandas de «lobos blancos» apoderáronse de varias ciudades, cometiendo en ellas muchos estragos.
Enviadas contra las referidas bandas tropas regulares, éstas las derrotaron, pasando de dos mil el número de bajas de los «lobos blancos», entre muertos y prisioneros.
La cuestión de Méjico.
WASHINGTON. El nuevo ardid a que ha apelado Huerta, ha causado gran emoción.
Huerta quiere que a las salvas que se hagan a la bandera americana, contesten los americanos cañonazo a cañonazo.
Esta pretensión será desde luego rechazada.

AVISOS UTILES



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.
«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AUTOMOVILES
Salón exposición
San Mateo, 28
MADRID
Representación general en España.

MARAVILLA MUSICAL
Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Unico hasta el día verdaderamente artístico. Visítase ó pidan catálogo a la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

CATARATAS
Se curan sin operación y sin esperar que maduren, con aparato reciente invención. Doctor Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. Consulta, de 9 a 12.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %.
Lista Correos céd. 36.673.
Basta una sola prueba, para decidirse por la riquísima Agua de Colonia Orive.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6
Daimler
BARCELONA
Paseo Urquina 78

El suceso misterioso

Informe de los forenses.
En el Juzgado del Congreso se recibió un avance del dictamen de los médicos forenses que practicaron la autopsia a Marcos del Pozo González, uno de los protagonistas del suceso ocurrido en la calle de Luis Vélez de Guebara.

CRONICA MEDICA

LA TUBERCULOSIS. He ahí el enemigo, la gran plaga moderna, responsable por sí solo de una tercera parte del total de los fallecimientos. La insuficiencia de vitalidad, la privación de aire puro, la preparación del terreno a la tuberculosis cuyos primeros síntomas son la tos, la opresión, los dolores de costado, etc., Es, pues, importante cuidar atentamente toda bronquitis y no imitar nunca a esos inconscientes que tratan los catarros con desprecio.
Con las Cápsulas Cognet, a la dosis de 2 ó 3 en cada comida, nuestros médicos más eminentes han curado millones de enfermos de tos y beneficio social inestimable, — refrenado así casos numerosos de tuberculosis, á menudo amenazadores desde su comienzo.
Supresión progresiva de la expectoración, cicatrización de los bronquios, desembarazo de los pulmones congestionados, desaparición de las quintas de tos, de los ahogos, de los sudores, de los dolores de costado; rehabilitación del apetito, del sueño y de las fuerzas: he ahí lo que se obtiene por medio del empleo de las Cápsulas Cognet, medicación preciosa que se impone a todos los que tosen.
D. RAPEL.
Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Valenciennes, París.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Para el servicio de comedor y café.
Secretaría del Cirulo. Alcalá, 14, 2.º de 4 á 8 de la tarde.
Se admiten proposiciones en pliego cerrado y dirigido al señor Vocal-Director de dicho servicio, hasta las diez de la noche del día 26 del mes actual.—Madrid, 16 abril 1911.

ANTIGRIPIAL SEMARGA
Único específico que cura la Gripe en pocas horas.— Evita el tiempo y evitan graves complicaciones, entre ellas: el tifus. Síntomas: Dolores de cuerpo, cabeza, riñones, decaimiento, calofríos y menos orina.— Infallible en los catarros gástricos y reumáticos.— 3 pesetas en farmacias.

MATRIMONIOS

Una señorita española con 16 millones de pesetas; 4 inglesas con 50 y 100.000 libras; 6 yanquis con 250.000 y 5 millones de dólares; 12 francesas, belgas y holandesas 150.000 á 2 millones francos; 20 argentinas, mejicanas y chilenas con 50.000 á 5 millones pesos, y 36 españolas solteras y viudas con 30.000 á 250.000 duros, desean casarse legalmente.— DISCRECIÓN, SERIEDAD, THE HUNTER, 6, R.T.D. Apartado 693.—MADRID.

Se desean representantes en provincias para venta de máquinas de escribir, marca inglesa. Escribida á G. Oizaga, Goya, número 21.—MADRID.

Se desean en sitio céntrico.— Proposiciones: Jacquemart, 50.

Fotógrafos: Vendo barato cámaras usadas, galería.— Corvantes, núm. 23.

ADQUIERO CREDITOS
CRUZ, 6, de 4 á 8. Telf. 5.054.

PERSIANAS
LINOLEUM: Saldo todas las existencias á mitad de precio. Desestero, guardo alfombras y esterillas. Teléfono n.º 5 020. Señas, 6. Carranza, 5.

ADMINISTRADOR
Falta para cuatro casas de Madrid: Inicialmente sin verdaderas garantías y ayuda para el cargo; utilidad mensual, 150 pesetas. Trust Anunciadores.—Pez, 7.

DEBILIDAD SEXUAL
Cura verdad con Pímulas Prentiss, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2.

EL DUENDE

publicará, en su número del domingo, una curiosa información de El Duende de la Colección, que lleva por título «Sagi-Barba» y sus mujeres, y continuará su interesante investigación sobre los sucesos de El Escorial é insertará otros trabajos de palpante actualidad, aumentando hasta 24 el número de páginas, sin que por esto modifique su precio, que como hasta aquí será 20 céntos, en toda España.
También, y desde el próximo número y sucesivos, publicará interesantes informaciones de Barcelona.

FARMACEUTICOS, DROGUEROS
PERFUMISTAS
Para obtener la mejor «AGUA DE COLONIA», de aroma permanente, á la vez que medicinal y finísimo, usad la ESENCIA «MAITRE» que vende los depósitos de especialidades farmacéuticas en Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM
el más grande de los desinfectantes, perfuma la atmósfera y la libra de gérmenes infecciosos, se emplea con pulverizaciones y en las comedores de barro ó metal, es muy recomendado para las casas donde haya niños.— Pídanse en farmacias, droguerías, perumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento, por mayor al higienista inventor.— ISIDORO RUIZ, CARRETERAS, 37 PRINCIPAL MADRID.

Dirección general de las Reales Caballerizas
Los que desean optar á una plaza de forjador herrador de este departamento, que se halla vacante, y que debo proveer por oposición, presentarán sus solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Director general, hasta el día 3 de mayo inclusive, donde se les manifestarán las condiciones que han de reunir y ejercicios á los que deberán sujetarse.— Madrid, 17 de abril de 1914.— El Secretario, Manuel Sáenz.

PARA 1.ª COMUNION
Regatos especiales (patentados) sin aumento de precios.— FOTOGRAFIA SUIZ, Carrera San Jerónimo, núm. 29.— Teléfono 3.963.— Hay ascensor.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA
PROXIMAS OPOSICIONES
Preparados por médicos primeros y primer médico.— Exito brillante. En militar, 80 ingresados en cuatro convocatorias.— 1.ª y 2.ª en anteriores.
Constante de los Angeles, 3.— Colegio San Ignacio.

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 4.

CATARROS CRONICOS

«LA ALISEDA»,
Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.— De Madrid á Santa Elena en cinco horas: Coche á «La Aliseda», una hora. Temporada: 15 abril á 30 junio.

LINOLEUM

Alfombras de linoleum para comedores y lavabos GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.— PRINCIPE, 12

SEÑORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. B., profesor de electrología. Nada de depilatorio. Infantas, 4, 2. izquierda.

LA CASA Central de Compras PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y VIGO

Papeletas
del Monte, aunque están empujadas en casas de Prestamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.

MUEBLES DE OCASION
Comedor, alcoba, tocador, 6. Todos los días no festivos, de cuatro á siete. No se admiten prenderos. Lope de Vega, 61, 1.º

Importante casa de Barcelona, necesita representantes bien relacionados en fábricas, talleres ó minas. Buena comisión directa é indirecta.— Diríjase á Lista de correos, cédula núm. 68.125, Barcelona.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban (Príncipe, 17), se venderá en pública subasta, el día 25 de los corrientes, á las doce de su mañana, la casa número 41 de la calle de Arala, de esta corte. La casa es de nueva construcción, con todos los adelantos modernos y gran renta, subastándose en condiciones muy ventajosas para el comprador. Títulos de propiedad y pliego de condiciones en la Notaría, todos los días laborables de once á una y de cuatro á siete.

HERNIAS

Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas: la curación es cierta: NO CABE DUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención quirúrgica y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indispensable en millones de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial.— Pídanse gratis: Faro luminoso para los enfermos.— CARMEN, 83, PISO 1.º.— BARCELONA.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.— Carrera San Francisco, 11.— Telf. 4041.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASOONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferroarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecarlos. Depósito y muelles en Madrid.
PLAZA DE CASTELLAR, 6. P. C. de Valdecarlos.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELLEROS, 8, entresuelo. TELEFONO 2.921

Para anuncios. La Prensa. Carmen, 18.

¡ YA NO HAY DISTANCIAS !

CON EL NUEVO GEMELO SOLAIRE "QUILLET"

Gemelo construido científicamente por una Comisión de Opticos Ingenieros. Modelo 1913 a gran ampliación estereoscópica dando un **RELIEVE REALZADO**

TELE-STÉREO PRISMÁTICO

las distancias quedan suprimidas

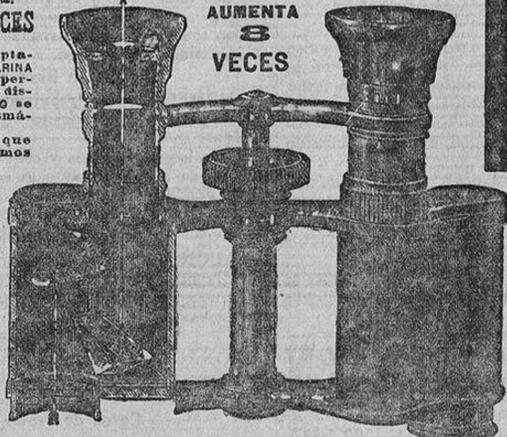
El horizonte está en vuestros pies; el infinito al alcance de vuestra mano, pues las montañas de la Luna aparecen con nitidez en el objetivo.

Todas las perfecciones reunidas:

CLARIDAD INCOMPARABLE

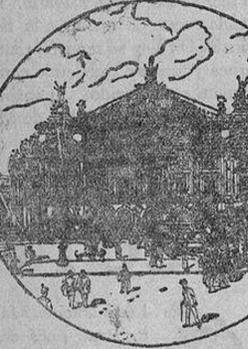
LUMINOSIDAD INTENSIVA 8 VECES

PRECIO: **130 Ptas.** Pagaderas a **10 Ptas.** al MES



Esta potencia de 8 veces, es la única adoptada por los COMITES TECNICOS DE ARTILLERIA Y MARINA de Francia, Rusia, Japón, Alemania, etc., permitiendo estos gemelos el mirarse a todas las distancias, y AUNQUE EL TIEMPO ESTE BRUMOSO se ve tan bien como con los otros gemelos prismáticos de mayor potencia.

El campo visual de 2000 m. se ve a 200 m. Aumenta: **8 VECES**



Campo de visión con el Gemelo de Campaña

SOLIDEZ Y PRECISIÓN GARANTIZADAS

PRODIGIOSO CONJUNTO. AUMENTO, CLARIDAD Y CAMPO DE VISION

Concebido dentro del mismo principio del antiguo astrónomico "SOLAIRE" posee las mismas cualidades de poder y claro, por cuanto la longitud del tubo telescópico es reducida por medio de prismas que refieren 8 veces sobre el mismo eje recorrido por las facetas luminosas, lo cual aumenta su intensidad.

La gran ampliación estereoscópica de nuestros GEMELOS "SOLAIRE" da a los objetos que con ellos se miran un relieve sorprendente: largo: 14 cm - espesor: 4 cm.

13 MESES DE CRÉDITO Nada de pago adelantado

Inmediatamente cambiaremos cualquier pieza que por una u otra razón no convenga

Entrega inmediata, pero bajo las condiciones del adjunto Boletín.

NADA IGUALA A LOS GEMELOS "SOLAIRE" 8 veces PARA VER BIEN CLARO!

En las carreteras: el peñón y los montañas de los llanos. En las excursiones: la detallada del paisaje más lejano. En el campo: el pabellón de un huerto en los confines del horizonte. En la ciudad: el ruido donde hay calma y el ojo no la distancia que está.

En la explotación al sendero manteniendo en el sendero. En el teatro: el escenario lo más pequeño huele del espectáculo, todo el mundo.

En extensión alcanza a más de 50 kilómetros, pues se distinguen claramente en el cielo los satélites de Júpiter, las nebulosas de Perseo, las Pléyades, las montañas de la Luna, etc.

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmante, declaro comprar a los ESTABLECIMIENTOS QUILLET el gemelo GEMELO "SOLAIRE", prismático, DE VECES DE AUMENTO, conforme a su descripción y por el precio de 130 Ptas. que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 10 Ptas. el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contrato 10% de descuento.

Nombre y apellido: _____ FIRMA: _____

Profesión: _____

Domicilio: _____

Código: _____

Si se desea el Gemelo de aumento 12 veces, borrar el 130 y poner 150

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13. BARCELONA

LA SEÑORA Doña Elisa Cuadrado y Angulo, viuda de Aguilar

FALLECIO EL DIA 9 DE ABRIL DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos D. José, D. Javier, D. Lorenzo, D. Guillermo, D. Isidoro, D. Rafael, D. Fernando y D. Luis; hijas políticas doña Rosario Bores, doña Carmen y doña Asunción Arnao y doña Julia Cuadrado; sus nietos; su hermano D. Guillermo; hermana política doña Rosa Arespachaga; sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

El funeral se celebrará el sábado 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Martín (calle del Desengaño). Las Misas de San Gregorio se dirán, desde el día 27 del mismo mes, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de dicha parroquia, a las nueve y media. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), se aplicarán por su eterno descanso.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡ CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA !

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pléanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¡ NO EMPUJAD !

Soy inamovible como los precios fijos baratos de los utensilios de cocina, irrompibles especiales de la casa María.

Baterías completas 60 pesetas. Ajustar de casa. Cucharas de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.

Martín, 12, Plaza de Heródores, 12, esquina a San Felipe Nerí (ojo).—Enticame María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

PERDIDA

Desde la calle de Preciados al teatro Español, se ha extraviado un alfiler de seda con brillantes. Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en la calle de Preciados, 58 y 57, pral.

SE TRASPASA local de un Shuco propio para tienda, en calle inmediata al paseo de Recoletos. Escribir: Apartado de Correos 111.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 11.

Se desea arrendar ó comprar a plazos finca rústica productiva con casa, próxima población y ferrocarril. Escribir a Salvadores, Herrera 19, Anuncios.

Señoras gruesas, enfermas. Só de ecobiosas, lo corrigen los corsets y faja de La Imperial. Desengaño, 19, Cooperativa Hilifera.

PAN GLUTEN

Y pastas para diabéticos. A VIENESA, fábrica de pan de Viena marca azul. C. de Recoletos, 4. Serrano, 44. San Marcos, 24, y Postas, 4.

LAMPARA OSRAM

DURACION SIN IGUAL

Desconfíe usted de los establecimientos en los cuales al exigir que le sirvan

LAMPARAS OSRAM

le recomiendan otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN, Madrid

5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Agencia de Publicidad de JOSE DOMINGUEZ DINERO

Plaza de Matute 8, 2.º Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago.—San Onofre, 8, 2.º De 5 a 8.

PEELE

Grand Prix y Medaille d'Or, Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova.

Lotion PEELE Automassage liquide, da al cutis Hermosura juvenil eterna sin pintarlo, quitando las arrugas y todos los defectos. Ptas. 10 frasco, y 5,55 medio frasco.

Hierbina PEELE Radioactiva. Venec radicalmente a la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Pesetas 8,50 el frasco.

Polvos PEELE Blancos y rosa. Fabricación especial.—Furos y finos.—Caja, 5 pesetas. De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.º.—Madrid y Barcelona. Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, 31, Agasta, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Angel Rodríguez Nogueira

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1912

EN MIRAFLORES DE LA SIERRA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Concepción Hidalgo; sus hijos, D. Angel y doña Concepción; hermanas, madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, y el día 20 en Miraflores de la Sierra (Madrid), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los días 11 de cada mes tendrá lugar en la iglesia de San Ginés (capilla del Amor Hermoso), y en Miraflores de la Sierra la misa de once por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.